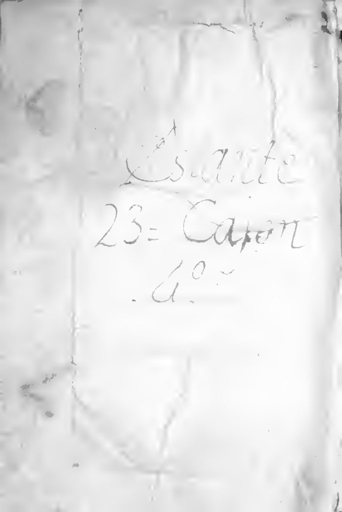



Estante
23= Cajon
4°

RELACION
DEL FALLECIMIENTO,
ENTIERRO, Y SUMPTUOSAS HONRAS,
QUE A LA PERPETUA,
DIGNA, Y MERECIDA MEMORIA
DEL EMINENTISSIMO SEÑOR
CARDENAL DE MOLINA
Y OVIEDO,
OBISPO DE MALAGA,

COMISSARIO GENERAL DE LA SANTA CRUZADA,
Governador del Consejo, y Cardenal de la Santa Iglesia
Romana,

CONSAGRÓ

EL REAL, Y SUPREMO CONSEJO DE CASTILLA,
con assistencia de todos los Reales Consejos, Grandes de España,
Embaxadores, Prelados de las Religiones, y autorizada Nobleza,
en el Convento de San Phelipe el Real de esta Corte.

DESCRIBIOLA

EL Rmo. P. M. Fr. *FRANCISCO ANTONIO BALLESTEROS*,
*Augustiniano, hijo de esta Provincia de Castilla, Doctor Theologo,
y Maestro del Numero de ella, su actual Difinidor, y Academico
de la Real Academia Española de la Historia.*

ESCRIVIOSE, Y DASE A LA ESTAMPA
DE ORDEN DE EL MISMO REAL CONSEJO.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.
EN MADRID: En la Imprenta de ANTONIO SANZ, Impressor del Rey N. S.
y su Real Consejo. Año de M.DCC.XLV.

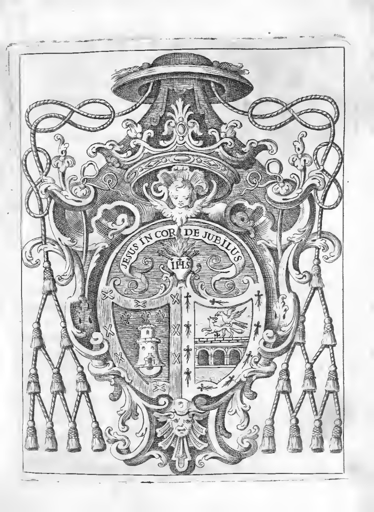
a Uso del P. Mro. Fr. Fran.co d.tor Tamayo

[illegible]

Y OBISPO,

OBISPO DE MALAGA

[illegible]


JESUS IN CORDE JUBILUS
IHS

RESPUESTA AL P. Mro. Fr. Francisco Antonio Ballesteros, y Dictamen del Doct. D. Joachin de Olmeda, Canonigo, y Dignidad de Arcediano Titular de la Santa Iglesia de Cartagena, Juez Subdelegado de la Santa Cruzada de aquel Obispado, y Diputado en esta Corte por su Cabildo.

MUY apreciable me ha sido la fineza de V.Rma. en la remission de la Parentacion fúnebre honoraria, que dixo V.Rma. en las Magestuosas Exequias, que se hicieron en esta Corte à la piadosa immortal memoria del Eminentissimo Señor D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo; y si quando la predicò V.Rma. comunicò tal espiritu, y alma à su voz, que suspendiò aquel dia en las mayores admiraciones à tan distinguido, noble, sabio, y discreto Auditorio; no menos espiritu, y alma advertirà qualquiera que leyere esta tan insigne Obra, pudiendo decir con el discreto Aristoteles, que por grande, y sublìme no merece las mas peregrinas alabanzas, sino las

admiraciones: *Magnorum non est laus, sed admiratio.* Por lo que pudiera yo desde luego decir à V. Rma. que tuviera por dicho quanto cabe en el Reyno de la Eloquencia, y en la dilatada esfera de la pluma; y assi siento, que està esta Oracion tan fundada, como discreta; los discursos tan altos, y tan ingeniosamente dispuestos, y trazados, que à cada uno se le puede poner por orla: *Non plus ultra,* y aun añadir sin lisonja: *Auget opus famam, fama coronat opus.* Ni en lo que el P. M. dice, ni en lo que dexa de decir, se le puede notar el menor desliz, ò imperfeccion: *Nec loquens, nec tacens deliquit.* Enseña, y no cansa, reduciendo à pocas hojas, si no todas, las mas, y las mas veridicas, y autorizadas noticias de un Héroe tan sin segundo, como lo fue su Eminencia.

D. Hieronym. cap. 18. 106.

Siempre tienen las Oraciones de los difuntos Héroes muchas, y muy graves dificultades: elegir Thema, vestirse de afectos, y sentimientos, ajustarse à los Breves Apostolicos, y ultimamente dàr todo el lleno à la Oracion: *Oportet in prædicationibus, quæ ad funera fiunt, Prædicatorem ad duo præcipuè intentionem habere: primum ad salutem animarum; secundum ad suffragia mortuorum.* Esto

Leo I. in Decreto.

lo

lò desempeña (como todo) el P. M. con acierto; pues en el Thema, que elige, nos dibuxa à su Eminencia como le conocimos con las tres particulares virtudes de Ciencia, Misericordia, y Justicia, con que adornò el Cielo aquella su bellissima Alma, dexandonos con su practica, y exemplo la mayor utilidad para las nuestras.

Dà el P. M. (si no me engaño) todo el lleno à su Oracion; porque tomando con la gallardia de su ingenio la mas remontada pluma, mide con la mayor igualdad los Oficios, Dignidades, Meritos, y Puestos de Ilustrissimos Prelados, y aùn à los que estaban en el Templo, y servian en èl: *Merere merita Officia, ac Dignitates, quibus serviebant in Templo Dei; alij Episcopi, alij Religiosi, alij Doctores*; y todo lo tiene dicho con particularidad de su Eminencia en esta Oracion por Prelado, por Religioso, por Docto, Cardenal, y Obispo: la pluma era una Vara, expression de la Justicia Divina, era una vara de medir: *Calamus mensorius*; por esso tan rectamente medìa; una vara de medir, con la misma igualdad mide la Purpura de un Principe excelso, que el sayal tosco del mas pobre Religioso; y Pluma, ò Vara, que tan justamente mide los me-

Sylveira super Apocal.

meritos de los Difuntos, y tan à lo justo se ajusta, es preciso diga yo à V.Rma. que la pluma con que dà el lleno à esta Oracion, es pluma al parecer del Cielo: *Parentare est, justa celebrare, & sacra facere ad sepulchrum.* Es, mi P.M. (para decirlo de una vez) el esmalte que dà V.Rma. con su pluma à esta Oracion, el Alma, que eterniza à su Eminencia en su memoria.

Deshizo la Muerte el barro tan quebradizo de Adàn en este Eminentissimo Principe; pero el mismo quebrar el barro, y reducirlo à cenizas, fue encender luces hermosas, y lucidas llamas, en lugar de claridades, y trompetas: *Cumque hydrias confregissent, tenuerunt sinistris manibus lampades, & dextris sonantes tubas*; y esta es la vida, que comunica à su Eminencia: aqui dexa à la posteridad el mas vivo retrato de lo que fue el Eminentissimo, para que la vista mas turbia vea à todas luces los resplandores de sus heroycas virtudes: *Videtur in sermone revivifcere.* Bien conociò estas, y sus elevadissimas prendas nuestro Catholico Monarca, y por esso las atendiò, y premiò con tres Mitras, quizà las triplicarìa, por ser para tanta Antorcha corta bugìa: *Non una meritis corona sufficit, nec tantis sufficit una.*

Judith. cap. 7.

D.Ambros.sermon.Exeq.Valent. Imp.

inia. No passò su Eminencia à la Nueva Española, porque fue nombrado Obispo de Barcelona; tampoco à este Obispado, porque lo hizo nuestro Rey Comissario General de Cruzada, para tenerlo mas cerca de su Real Persona; despues le confiriò la Presidencia de Castilla; y no satisfecho nuestro Rey con haverle dado Mitra, y Presidencia, le pidiò, y diò tambien la Purpura, como lo hizo Alexandro, Emperador de la Asia, y de la Syria, con Jonatàs, Sacerdote de los Hebreos: *Misit & Purpuram, & Coronam auream.* No subiò mas, porque no havia mas que ascender en nuestra Esfera: tantas, y tan singulares eran las circunstancias del Eminentissimo, y estas mismas son las que epiloga el P.M. en el ameno Exordio de este Sermon, reviviendo con èl su nombre, para que llene en toda la posteridad el Templo de la Fama.

Yà parece (P.M.) tengo dicho mi sentir, si para este fin me remite V. Rma. esta Oracion; pero no puedo dexar de manifestar à V. Rma. lo que me sucediò al leerla, y reflexionarla; experimentè puntualmente lo mismo que al leer otro volumen experimentò el querido Benjamin: *Erat in ore meo tamquam mel dulce, amaricatus est venter* Apocal. c. 10. vers. 10.

ter

ter meus. Me fue muy dulce por el modo con que, deleytando el entendimiento, me insinuaba la materia que contenia; pero al mismo passo muy amarga, por el dolorido objeto, que tiene esta lugubre Declamacion por assumpto tan funesto para todos, y especialmente para mi el mas sensible, y lastimoso sucesso. Y si en sentir del Padre Cornelio no pudo impedir la mas suave proposicion del contexto de aquel Libro, el que el Evangelista prorrumpiesse en el mas copioso llanto: *Intimè in animo meo ingemui*; no admirarà V. Rma. (por lo mucho que confiesso amaba, y debì al Eminentissimo) el que sus suaves discretissimas clausulas diessen lugar à mis sollozos.

Cornel. sup. citat. loc.

Ingemui. Llorè yo tambien (como el Evangelista) un torrente de lagrimas, que pagan como tributos en avenidas mis ojos à sus memorias; pero haviendo apurado sus caudales, *oculi mei languerunt præ inopia*, dirigì contra la Muerte mis quexas, tomando las palabras de San Bernardo en el transito de su amado Malachias: *O dira Mors, quæ tantorum hominum multitudinem unius percusione mulctavit!* O horrible Monstruo! O cruel Fiera! O terminacion pavorosa de los vitales alientos! què voces seràn bastantes pa-

Psal. 87. v. 10.

D. Bernard. in transitu Malachiæ.

para explicar tu tyranìa ; quando con solo un golpe de tu cortante guadaña hiciste tus tributarios à tantos, y tantos vivientes! Cortaste poco respetosa el hilo dorado de tan importante vida, y en èl tantas respiraciones, quantas animaba su caridad ferviente en sus queridos Pobres!

Eres ciega (prosigue San Bernardo) eres impróvida, pues hiciste enmudecer el objeto de la veneracion de todos, le impediste los passos, le ligaste las manos, y le cerraste los ojos: *Cæca mors, & improvida, quæ Malachiæ ligavit linguam, impedivit gressus, oculos clausit.* Div. Bernard. suprà. Eclipsaste aquellas dos antorchas de sus ojos, que tenian por blanco los desvalidos: *Oculi ejus in pauperem respiciunt.* Psal. 10. v. 5. Ligaste aquellas manos tornátiles llenas de jacintos, y preciosidades, siempre abiertas para los Mendìgos, y cuyas palmas estaban sin intermitencia estendidas à los Pobres: *Manum suam aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem.* Resonando en sus oìdos, como los mas sonòros clarines, sus voces, y clamores en las pocas horas de su descanso. Impediste tyrana aquellos presurosos, y esplendorosos passos de el que con el zelo inimitable de su elevado Ministerio de justicia evangelizaba la paz de los Pueblos, y

Div. Bernard. citat. loc.

el universal bien de la Monarquìa: *Illos quoque spatiosos gressus evangelizantis pacem, evangelizantis bona.* Conseguiste tyranamente, que los labios de aquel gran Sacerdote, que eran deposito de la mas calificada Ciencia, cambiassen por el cárdeno color lo roxo de su Purpura. Bolviste muda aquella lengua, en quien descansando como en Trono el juicio, y la misericordia, solìa ser de tantos, y de tantas heridas el mas eficaz remedio: *Tantaque denique* (concluye S.Bernardo) *labia illa Sacerdotis, quæ custodiebant scientiam, os justi, quod sapientiam meditabatur, & linguam ejus, quæ judicium loquens, tantis solebat mederi vulneribus animarum.* Esto has hecho, Muerte tyrana?

O injusta! O cruel bestia! O amarguíssima amargura! O assombro de los vivientes! O Vibora alevosa, que paces entre Jardines! O Aspid venenosa, que te disfrazaste entre los esplendores de la mejor Purpura! O Pobres! O Malaga! O Merida! O Religion Augustiniana! O España! O Consejo de Castilla! O Roma! O triste de mi, que me hallo yà (pero es preciso lo confiesse por las honras, que siempre merecì al Eminentissimo) sin el mas verdadero Amigo à esfuerzos crueles de tu temerario impulso!

Elon-

Elongasti à me amicum, & proximum. Yò, finalmente! Psal.87. v. 19.

Pero què es esto? (decìa) de quien me quexo, y contra quien me quexo? No es la Muerte el Puerto, à donde van à dàr las Naves de los Mortales, despues de haver navegado en el borrascoso Mar de este proceloso Mundo? No fue nuestro Héroe difunto una animada Esquadra de primorosas Naves de dias, que conduciendo fragrancias de elevadissimas heroycidades, y virtudes, corriò segura entre las volubles, è inconstantes ondas, tomando por norte, desde que se hizo à la vela hasta que arribò al Puerto la Estrella Polar MARIA con el titulo del Carmelo? Assi lo demuestra V.Rma. en su Panegyrico. Pues no sea yà la muerte objeto del sentimiento, ni se dexen de estimar las pretensiones de el llanto, que yà es tiempo de desahogar (para acreditar mi gratitud) mi afecto, y respirar con Job un poco: *Loquar, & respirabo paululùm.* Que Job. cap. 32. v.20. no serà justo, que haviendo yo tenido el honor de tratarle tan de cerca, dispensandome à toda hora con la mayor satisfaccion sus honras, no dixera lo que en otra ocasion el Benjamin querido: *Quod vidimus oculis nostris, quod perspeximus, & manus nostra contrectaverunt, hoc anuntiamus vobis.*

Què

Què dulce afabilidad en nueſtro Eminentiſsimo Principe! Qué heroyca manſedumbre! Què benigniſsima condeſcendencia à lo que le proponian como bueno! Què entrañas de clemencia en caſtigar por ſu Miniſterio à los delinquentes! Què corazon tan noble, y bueno! Con què afectos de ſeveridad, y miſericordia ſe preſentaba à todos, para mantener por todos medios el mayor reſpeto à la Juſticia en ſus elevados Empleos! Què labios tan gracioſos, y feſtivos, que deſtilaban diſcrecion, y agrado! *Jucundus ille, ac ſapidus in labijs ſuis rixus.* Què converſacion tan ſalada, y apreciable! *Eloquium tuum dulce.* Què imàn para atraher à quantos una vez le trataban aquellas nobiliſsimas prendas! Què deſvelo en el ſervicio de nueſtro Monarca! Què prompto, y benigno en perdonar à ſus enemigos, de quienes nunca en ſu grande corazon lo fue! Finalmente, què todo! pues todo lo fue, y todo lo tuvo en heroyco grado, como nos lo dice V.Rma. en eſte fúnebre Panegyrico; pero con tal admiracion del laconiſmo, que reduciendo à breves periodos lo mas peregrino, y ſingular de la infancia, vida, y penſada muerte de nueſtro Eminentiſsimo, puede ſervir de materia à dilatados volumenes; por lo que hallo verificado en V.Rma.

D. Gregor. in funer. Malach. cap. ult.

lo que aplaudia Seneca en Lucillo : *Loqueris, quantum vis, & plus significas, quam loqueris*; y sin poder callar, lo que decia el Doctor Maximo del Sermon Panegyrico al Emperador Theodosio: *Sermonem tuum, quem pro nostro Eminentissimo Principe prudentèr, ornatèque compositum transmisisti, libentèr legi, & præcipuè mihi subdivisio placuit; cùmque in primis partibus vincis alios, in penultimis te ipsum superas.*

Senec. cap. 6.

D. Hieronym. de institutione Monach.

Por estos tan superiores motivos, como porque en esta tan elegante Oracion no contemplo en la Fè puramente piadosa, y humana, en que habla V.Rma. que contenga nada contra nuestra Religion, Decretos Pontificios, santas costumbres, y Regalìas de su Magestad, puede V. Rma. con satisfaccion dàr esta Obra à la Prensa para utilidad del Publico. Asi lo siento; y quedo pidiendo à Dios guarde à V.Rma. muchos años. Madrid, y Diciembre 21. de 1744.

M. de V.Rma. su afecto seguro servidor,

Doct. D. Joachin de Olmeda.

RES-

RESPUESTA A UNA Instancia, y Censura del Illmo. y Rmo. Señor Doct. D. Martin de Barcia, Obispo de Ceuta, del Consejo de su Magestad, Prelado domestico perpetuo de su Beatitud, assistente al Sacro Solio Pontificio, Vicario General de la Guarnicion de dicha Plaza, Protector, y Director del Real Hospital de ella, &c.

RMO. PE. MRO.

HE visto, y reflexionado la Oracion Fúnebre, que dixo V. Rma. con espiritu, y elegancia, y todos oimos con edificacion, y ternura en las Exequias del Eminentissimo Señor Cardenal de Molina, y pudiera dolerme con Casiodoro de que V. Rma. busque aprobaciones en este genero, quando su merito acreditado le ha constituido entre los Oradores raros tan unico, que queda todo aprobado solo con que V. Rma. lo aya dicho; pero como es de Sabios sujetar al ageno el dictamen proprio, y la confian-

za,

za, y amigable trato con el Eminentissimo Difunto, me atribuyò un peculiar conocimiento de sus qualidades, de su genio, y aun de sus arcanos; no es violento que apoye las realidades de este Discurso lugubre, y que preconize las practicas sólidas verdades que contiene, adornadas de una naturalidad suave, de muy sana doctrina, de bellas moralidades, y oportunas erudiciones. V.Rma. lo dice todo, y nos le ha dibuxado como le conocimos los que mas intimamente le tratamos: Buen Eclesiastico, prudente, docil, recto, sincèro, honrado, sabio, vizarro, erudìto, franco, cavallero, virtuoso, desinteressado, caritativo, diseñandole como en sì era, y no como à las veces parecìa, porque tenìa sus severidades de reserva para quando los casos de su Ministerio la pedìan: fue sin duda muy señalado Ministro entre los mas amantes, y fieles, que el Rey tuvo, el mas benigno para con sus vassallos, y el mas parcial para con sus amigos: Clamaba por las superioridades del Solio aquel santo denuedo de que el Cielo le havia dotado, para lo qual se descollò tan Gigante del Claustro, que en su comparacion se consideraban Pigmèos otros, que havian gyrado las primeras Cortes del Mundo, y desde luego le conduxo su gallardo espiritu, y el extremado zelo al Real servicio à dominar los negocios mas deshermanados con su instituto, y aun con sus principios,

que

que no acaso puso la Providencia en su Persona tan altas señas desde la infancia por evidente norte de su fortuna. Y pues enseña, enternece, desengaña, deleyta, y edifica la textura de esta embidiable vida, es dignissimo este Papel de la Prensa, y no contiene cosa que disuene à las Leyes Reales, Apostolicas Constituciones, y buenas costumbres. Nuestro Señor guarde à V.Rma. muchos años en su santa gracia. Madrid 12. de Diciembre de 1744.

Muy afecto de V.Rma.

Martin, Obispo de Ceuta.

Rmo. P.M. Fr.Francisco Antonio Ballesteros.

PROTESTA DEL AUTOR.

EN quanto digo en la Relacion immediata, y Oracion Fúnebre adjunta, protesto, que es mi animo contenerme dentro de los limites puestos por nuestra Madre la Iglesia en sus Decretos, señaladamente en el de Urbano VIII. Constit.31.

Fr. Francisco Antonio Ballesteros.

RELACION EXACTA DEL FALLECIMIENTO, ENTIERRO, POMPA FUNERAL DE EL, Y EXEQUIAS CELEBRADAS POR EL EMMO SEÑOR

CARDENAL DE MOLINA.

§. I.

PAssò de esta Region forastera à la verdadera Patria el Eminentissimo Señor Cardenal de Molina, resuelta en cenizas aquella Purpura, que fue decoro, y honor de nuestra España. Su muerte casi repentina hiriò de golpe los oìdos, y assustò los animos, por no haverlos preparado rumor alguno de que se hallaba su vida en imminente riesgo,

que à haver corrido esta voz, escucháramos su fallecimiento con menos sobresalto. Quando murió Alexandro Magno, dice Justino, (*) que todo el Pueblo Babylonico quedó en mudo silencio: Llegó con la fatal noticia de su muerte Asclepiades à Athenas dentro de dos dias; y atonita aquella docta Republica con novedad tan tragica, dixo Demades, que no era verdadera, porque el estruendo que havia de hacer al morir un tan grande Heroe, en solo un instante havia de ser oìdo en todo el Orbe. (*) Es adonde pudo llegar la adulacion. Introducirse à lisonjear hasta à las cenizas de los Soberanos, es querer prevaricar los Tronos, y profanar los Sepulcros: fuera de que al aspero semblante de una pálida ceniza no debe atreverse sin insolencia el mentido alhago de la lisonja.

(*) Justini Historia, lib. 13.

(*) Plutarch. in Vita Phocionis.

Lo que sin lisonja, y aun sin hyperbole puede christianamente

de-

decirse, es, que en el fallecimiento de un Heroe insigne pierde en gran parte su jurisdiccion la muerte; porque por mas que ella vocee con el aqui yace, y sepulte en las entrañas de helados marmoles su preciosa vida, sabe trasladarla desde alli la fama, para darla à la estampa en la immortal membrana de la memoria. Entre enfermar, y morir este Eminentissimo mediò tan breve espacio, que enfermedad, y muerte fueron casi à un tiempo. Era Principe, y cayò de golpe, (*) ò desgajòse de muy crecido al peso de sus merecimientos, como suele el arbol dilatado, yà por la proceridad de sus ramos, ò yà por el copioso colmo de sus frutos. Informar del accidente de que muriò, es ocioso, ò porque tal vez ni los Physicos lo han comprehendido, ò porque el accidente de que se dice, muere el humano alentado barro, es pretexto; porque los hombres no mueren

(*) *Et sicut unus de Principibus cadetis.* Psalm. 81. v. 7.

de accidentes, mueren de què son mortales. Cayò, en fin, su Eminencia al inexorable golpe de la Parca, que à ninguno perdona; pero el golpe que acabò con su vida, no pudo con su memoria; antes bien las negras sombras, con que cubriò el lienzo de su vida, hicieron sobresalir los finos matices de su fama.

Pocos lienzos de estos vè el Orbe, son como pinturas de Ceuxis, que se pintan para la eternidad. (*) Mueren sì, porque la manzana de Edèn alambicò el veneno con igualdad, tanto en la copa dorada, como en la taza comun; pero à los que beben por esta taza vulgar, se les aplica la ley del morir con todo rigor; à los otros, aunque pocos, por ceremonia no mas. Dixe que son pocos, porque un Heroe excelso basta para vanidad de todo un siglo; aùn los siglos suelen afanar por producir un Heroe, que sea honor, y decoro de los

(*) *Æternitati pingo.* ap. Epinic. Sacr. p. 249.

Hom-

Hombres, y no pudiendo, ſe lo encargan à las edades. Son raras aves los buenos (cantò el otro Profano) apenas llenan el numero de las Puertas de Tebas, ni compiten al Nilo en ſus ſiete bocas; (*) aùn ſin tocar en la eſfera de la gracia ſe verifica en el orbe de la naturaleza. Para producir la Perla, cueſtale ſudar al Alva; para hallar la mina, ſe caba tal vez toda una montaña; para hallar el ambar, todo un golfo ſe examina: tal es un hombre grande en el orbe racional: à prolixos afanes del alma ſe ſolicìta, y con dificultad ſe encuentra. (*) Pero hallado con dicha ſingular ha de morir? Sì, que es ley ſin excepcion, impreſſa en todas las vitales hojas del libro de Adam; pero yà dixe, que à los hombres grandes no ſe les aplica la ley del morir con todo rigor, mueren como por ceremonia no mas.

(*) *Rari quippè boni, vix ſunt totidem, quot Thebarũ portæ, vel divitis oſtia Nili.* Juv. ſat. 13.

(*) Diogenes en un concurſo grande buſcaba un hombre.

El Aguila, y el Phenix fenecen

aſsi.

asſi. En el arroyo, ò fuente criſtalina con fiebre pegadiza ſe remoza el Aguila, deſpojandoſe de la anciana pluma, y quebrando el corbo pico, que hizo inutil la edad canſada, de nuevo le afila para cortar las eſpheras con mas bizarrìa, y bolver nuevamente à la preſa. (*) A eſta forma levanta el Phenix ſu real creſta, y trazando ſobre ariſtas oloroſas ſu ſimulado ſepulcro, recueſta ſobre èl ſu venerable ſenectud; y quando parece, que en fuerza de deliquio natural và à morir, empieza entre aromas à renacer. (*) En Heroes, que ſon como el Phenix, y el Aguila, haſta la muerte es fecunda, pues quando parece que mata, eterniza. Aſsi tambien la antiguedad, creyendo que el Sol al ponerſe, ſe ſumergìa en las ondas de nueſtro Luſitano Occèano, no pudiendo perſuadirſe à que ſe apagaſſe, fingiò, que en una profunda caxa, ò lecho de oro, que le fabricò Bul-

(*) *Renovabitur ut Aquilæ juventus tua.* Pſalm. 102. v. 5.

(*) *In nidulo meo moriar, & ſicut Phænix multiplicabo dies meos.* Job 29. v. 18.

ca-

cano, caminaba toda la noche dormido, descansando del diario continuo trabajo; y que rompiendo assi mares, como silencios, llegaba al Oriente por la mañana, donde las horas le tenian yà prevenidos sus cavallos uncidos à su carroza, en que subiendo otra vez, trepaba à las espheras, bolviendo lucido à iluminarlas. (*)

(*) Natal. Comit. lib. 5. Mitholog. c. 17.

Pagò, pues, el Eminentissimo Cardenal de Molina à la Parca el inevitable tributo de la vida, pero no el de la fama, porque esta vive, y vivirà eternamente en nuestra memoria. A la comun funesta voz, muriò el Cardenal, fue general el dolor; pero debia ser assi, à unos de cerca, à otros de lexos; penetrò el quebranto à muchos, mas el dolor alcanzò à todos, pues todos por deuda natural deben sentir, falte al Rey un Ministro tan superior; un Zelador tan desvelado al bien comun; y à la Iglesia un tan bene-

me-

merito Cardenal. Al Real Supremo Consejo, y Camara de Castilla hirió este golpe mas de cerca, porque era quien mas de cerca le trataba, y se miraba en él como en su superior lumbrera. De los Inclytos Ministros del Real Consejo se forma un precioso anillo para el dedo de nuestro Monarca Catholico; y no podia tan precioso anillo abrazar en su centro brillante menos luminoso, ni este debia ser engastado en menos primoroso anillo. En fin, la cruel Parca, ò como enemiga fiera, ò como fiera embidiosa, arrancò de tan bello engaste esta tan brillante Piedra. O quantos gyros es preciso dàr, para decir, que el Cardenal muriò! En fin muriò, y fue su muerte assi.

§. II.

PAssadas yà las tres de la mañana del dia treinta de Agosto del año passado de quarenta y quatro, des-

despues de confessar su Eminencia, y recibir el Santo Oleo, passò su espiritu piadoso à mejor Reyno, dexando à toda la Corte, sobre la crecida pena de su arrebatada muerte, el desconsuelo indecible, de no haverle dado lugar el accidente executivo à hacer Testamento. Templò en gran parte esta pena la Piedad Divina con una providencia tan soberana como suya. Sin demòra alguna se diò cuenta del fallecimiento de su Eminencia al Ilustrissimo Señor Marquès de Lara, en cuya dignissima Persona, como Decàno, recayò el Govierno del Consejo; y con su acuerdo, y con el de otros Señores Ministros del mismo Consejo, que se juntaron con tan inopinado como doloroso motivo, previno el *ab inteſtato* el Señor Don Pedro de Castilla Cavallero, que desempeñò tan cavallerosamente todo lo acordado, como su apellido. (*) Procediò el Consejo en todo con direc-

(*) D. Pedro de Castilla Cavallero, del Consejo de S. M. y Alcalde de su Real Casa, y Corte.

reccion tan ſabia, y lo practicò con execucion tan prompta dicho Señor Caſtilla, que no ſe omitiò circunſtancia la menor, que pudieſſe conducir, yà para ſufragar al Alma de eſte Eminentiſsimo Procèr, yà para la mas ſumptuoſa pompa de el Entierro de ſu Cadaver, y yá para cumplir lo que en vida deſeò la piadoſa, y recta intencion del difunto Cardenal. A eſte fin empezò à practicar el Señor Alcalde las diligencias convenientes; doblò la Centinela, que antes guardaba la Caſa de ſu Eminencia, llamando aſsimiſmo Medico, Cirujano, y Eſcrivano, con todas las formales ceremonias, que previene en el *ab inteſtato* el Derecho, para dàr fé, como la diò el Eſcrivano, de eſtàr ſu Eminencia difunto.

En la miſma mañana de el dia treinta ſe paſsò aviſo à todas las Parroquias, y Comunidades de la Corte, para que à un tiempo hicieſ-

ciessen juntas la señal con las campanas, lo que se executò asi. Empezò el clamor general, y herido del humano pulso el duro bronce, no solo hacìa fúnebre sonido en la vaga region del ayre, sino que commovìa à pena vehemente à los piadosos corazones de la Corte; y aùn parece, que el bronce mismo, olvidado de su dureza, en algun modo mostraba en lo lamentable del sonido, enternecerse con tan gran fracaso. Encomendòse à todas las Comunidades, que quantas Missas se celebrassen en aquel dia, se aplicassen por la Alma de su Eminencia. El mismo aviso se pasò à las Parroquias para los dos siguientes dias. En la Sala donde el Cadaver se havia de exponer, mandò erigir cinco Altares, para que se celebrassen en ellos quantas Missas se pudiessen decir en los tres dias desde las quatro de la mañana hasta la una del dia. A este fin mandò combidar à

diez

diez Religiosos de cada Comunidad; y en los tres dias, que fueron el treinta y uno de Agosto, primero, y dos de Septiembre, se celebraron en los cinco Altares todas aquellas Missas, que se pudieron decir en las veinte y siete horas de las tres mañanas. En el mismo dia treinta por la tarde, sin embargo de ser dia festivo, se juntò Consejo pleno, yà à darse el pesame mutuamente unos à otros los Señores Ministros, y yà à tratar de la pompa funeral con que debìa ser enterrado el Cadaver de este Eminentissimo Señor, en què Templo se havia de depositar, y todo lo demàs que era conducente à este fin; y siguiendo los antiguos exemplares, que constaban de su mas respetoso Ceremonial, acordò todo lo que succesivamente vamos à referir.

Mandò à los Artifices de Cirugìa abrir, reconocer, y embalsamar el Cadaver, operacion comun-

men-

mente practicada, y de muchos ſiglos à eſta parte recibida en todas, ò en las mas de las Naciones del Orbe, en cuya comprobacion no es juſto detenerme; baſte ſolo ſaber, ò decir en eſta Relacion, que en los funerales de Reyes, Principes, y Perſonas de ſuperior grandeza, ſe conſidera como indiſpenſable eſta maniobra, para que el mayor eſpacio de tiempo, que ſe emplea en la ſolemnidad de los oficios, no ſe haga intolerable à los muy delicados, ò ſea deſapacible aùn à los muy devotos. Concluìda la operacion, y embalſamado el Cadaver, ſe viſtiò, y puſo de manifieſto en una Sala eſpacioſa, veſtidas ſus paredes de una rica, y reſpetoſa Tapicerìa, alfombrado el ſuelo de vayeta negra. Yacìa el Cadaver veſtido de Pontifical baxo de Doſel de terciopelo carmesì; en la mano derecha tenìa el Báculo Paſtoral, en la ſinieſtra las Armas de la Santa Cru-

za-

zada; y à uno, y à otro lado de èl estaban la Birreta, y el Sombrero de Cardenal; la Caxa en que yacìa el Cadaver, estaba forrada dè terciopelo carmesì galoneado de oro, con herrage dorado, y la Cama de lo mismo. Cercaban là Cama donde estaba el Cadaver diversos Blandones de plata, que sostenìan hachas encendidas, sin otro mucho numero de luces, que servìan de fúnebre adorno à aquel doloroso Teatro. A las dos puertas de la Sala, y à proporcionados espacios dentro de ella, hicieron los Alabarderos guardia, para que el concurso de la Corte, que fue numeroso, y aùn excesivo, y que entraba, y salìa à renovar la pena, tocando con los ojos lastima tan crecida, no se embarazasse al entrar, y salir en la Sala. Vistiòse de luto otra grande Sala, donde recibian el pesame algunos Señores Ministros del Consejo, y la familia de su Eminen-

nencia, que se mantuvo todo el Novenario en la Casa.

En el dia treinta y uno concurriò, à las diez de la mañana, à Casa de su Eminencia, todo el Real Consejo de Castilla con la Sala de Alcaldes de Corte, à una Missa, que se dixo de cuerpo presente por su Alma, con su Responso despues de la Missa. En las tardes de los tres dias se señalaron à las Venerables Comunidades Religiosas diversas horas, para que viniessen à cantar el Responso, y vino cada una à la hora señalada. Concurrieron tan plenas las Comunidades todas, que hasta los Reverendissimos Generales de San Francisco, y la Merced asistieron con las suyas. Algunas Comunidades, que no acostumbran salir fuera de sus Religiosos Claustros à cantar Responsos, y que no fueron combidadas por el Señor Castilla por este motivo, se ofrecieron à venir con singular fineza à

cantarlo : Accion, que dà à entender ser especialissimo el amor que professaban al Señor Cardenal. A lo ultimo vino la Parroquia à cantar su Responso. Saliò de la Iglesia del Señor San Luis servida de dos Lacayos con dos hachas encendidas, que la acompañaron hasta Casa de su Eminencia, y la bolvieron à su Iglesia de la misma forma.

§. III.

ACordò el Consejo, que sin perjuicio de los derechos Parroquiales, fuesse depositado el Cadaver en el Convento de San Phelipe el Real de esta Corte, y que el Entierro se hiciesse de noche, observando el comun estilo de que en semejantes casos sea el Entierro de secreto : Resolviò consiguientemente, que se enterrasse en la noche del Miercoles dos de Septiembre. Hizo el Consejo el combite, repar-

tien-

tiendo papeles manuefcritos, y firmados del Iluftrifsimo Señor Decàno, Governador interino, por toda la Corte à los Miniftros de los Confejos, y à fus Prefidentes, à los Grandes, à toda la Noblèza de la mayor diftincion, y à feis Religiofos de cada Comunidad. Llegada la hora feñalada para el Entierro, junto yà el Confejo con la mayor parte del concurfo, que fe havia combidado para èl, diòfe principio à efte fúnebre acto, y fe ordenò de efte modo: Seis Señores Miniftros dos mas modernos del Confejo baxaron la Caxa en que el Cadaver yacìa, defde la Sala donde eftuvo de cuerpo prefente, hafta la puerta de la calle, y lo entraron en la mas fumptuofa Carroza de fu Eminencia, que para efte efecto eftaba prevenida. La entrada de la Caxa en la Carroza ideòfe con tal deftreza, què quedò tendida, y no atraveffada. Dos Lacayos, cada unó à fu lado

de la Carroza sujetaban dos pies de la Caxa, para que esta siguiesse immoble la larga carrera, que ay desde Casa de su Eminencia hasta San Phelipe: A los lados de la Carroza iban el Señor Don Pedro de Castilla, assi para autorizar la funesta pompa, como por lo que pudiesse ofrecerse en la carrera; y Don Miguel Fernandez Munilla, que como Escrivano de Camara de Govierno hizo de Maestro de Ceremonias en este acto. Al estrivo derecho de la Carroza iba à pie acompañando el Cadaver el Camarero; al izquierdo iba del mismo modo el Cavallerizo; à cada costado tres Pages con tres hachas encendidas; delante tres Faroles de cristales, cada uno con seis luces. Por cada costado de la Carroza ocho Soldados con sus armas, apartando la gente, y haciendo calle. A la Carroza, que conducìa el Cadaver, seguìa otra de respeto; y à estas dos seguìan seis

Co-

Coches, en los que iba distribuìda la familia de su Eminencia àcompañando la fúnebre pompa. Los Cocheros, y Lacayos llevaban las libreas de color encarnado, la familia vestida de luto. Empezò à marchar poco à poco el pomposo desengaño, y parecìa tan lucido en lo funesto, que aùn pudo en algun modo parecer triumpho; y lo era verdaderamente, porque la Muerte iba publicando en aquella fúnebre magnifica sumptuosidad su implacable poder, que sabe arrollar las Purpuras, y atarlas, como despojos de él, à su Carro triumphal. El concurso, yà siguiendo el Entierro, yà mirandolo desde las calles, ventanas, y balcones, era sin numero, pero todo él con tal silencio, qual suele causar un dolor crecido quando ahoga las palabras en el pecho. De esta suerte fue marchando hasta San Phelipe: Parò la Carroza en que era conducido el Cadaver, à la es-

escalera de la Lonja, que està frente à la puerta principal de la Iglesia, y sacando la Caxa con no poca destreza, la recibiò el Consejo de Castilla. La Parroquia, que estaba yà prevenida esperando el Cadaver, cantò el Responso; y precedida de la Venerable Comunidad, acompañò el Cadaver, conducido por los Ministros del Consejo hasta el Tumulo, el que estaba dispuesto en medio del Crucero de este modo.

Levantabase en alto doce pies, y en quadro veinte y dos. Servianle de basa dos gradas de mas de dos varas de alto cada una. Seguianse otras gradas de menos longitud, pero muy cabales en la proporcion. Una hermosa varandilla cercaba el Tumulo al canto, quedando entre la varandilla, y el Tumulo suficiente espacio para andarlo todo al circuito, y ocurrir el Artifice con facilidad à lo que se pudiesse ofrecer. Levantabanse en sus quatro angulos qua-

quatro pyramides pintados de trif-
tes, y sèrios colores, y en cada una
una brillante piña de luces. Al re-
dedor del pavimento quedò baftan-
te eftrado para colocar en èl; y
cercar de Blandones todo el Tumu-
lo. Veftialo defde la cumbre hafta
el gradage un preciofo Paño de ter-
ciopelo carmesì, que fe mandò ha-
cer para efte fin, y fe eftrenò en
efta fúnebre folemnidad. Quarenta
y tres varas entraron en èl, galo-
neado todo de oro, con bella per-
feccion, y fobrefaliente mageftad.
Ciento y treinta y dos varas le cu-
pieron de galon. Mirabafe defde la
puerta de la Iglefia fobrepuefta en
el Paño una Mytra, cofida con tal
artificio, que parecia haverfe texido
con el Paño. Sobre èl fe colocò la
Caxa, y fobre la cabecera de efta
una Almohada, tambien de tercio-
pelo carmesì, con fus borlones de
oro, y galoneada de lo mifmo. So-
bre efta Almohada eftaba una pre-

ciosa Mytrà, y desde ella à los pies tendido el Báculo Pastoral, y el Sombrero, y Birreta de Cardenal junto à èl; ostentando à los ojos (como es justo) en todos estos trofeos lo Eminentissimo de aquel Heroe, à quien la Parca pudo entre ruìnas despojar de la vida, pero no de los gloriosos timbres de su Eminencia.

Media hora antes que entrasse el Cadaver à ocupar el Tumulo, se iluminò todo; los Altares se iluminaron al mismo tiempo; y por los costados de la Iglesia se distribuyeron muchos Blandones con hachas encendidas, de que resultaba tan brillante golpe de resplandores, que parecìa el Templo pyra de luces. Ardìa en la representacion de tantas llamas el afecto del concurso, al passo que se ilustraba de christianas luces el desengaño. Cercaban al Tumulo doce Alabarderos; las puertas, y atrio de la Iglesia una Compañia

de Soldados; y à proporcionada diſtancia, guardando la calle, y toda la Lonja varios Piquetes de Cavalleria. Todos los Señores Alcaldes de Corte, y las quatro Rondas eſtaban dentro del Templo, para que dentro, y fuera no faltaſſe providencia alguna, à fin de ocurrir à qualquiera turbacion, que la confuſa multitud pudiera ocaſionar. El concurſo fue tan numeroſo como diſtinguido; mas como el Templo, ſobre ſer tan magnifico, es tan deſpejado, y eſpacioſo, pudo tanta multitud ſentarſe muy à ſu placer, por las muchas filas de bancos que ſe havian ordenado à eſte fin. La familia de ſu Eminencia toda veſtida de luto, que enternecìa los ojos à los del concurſo, ſe ſentò en el Presbyterio; el Conſejo Real de Caſtilla, los Conſejos, la Grandeza, y la mas diſtinguida Nobleza de la Corte toda, ſentados ſin diſtincion alguna, ocupaban el centro de la Igleſia en

dos filas de bancos, que se estendian desde la puerta de el Templo hasta el Tumulo. Hacìan el duelo el Ilustrissimo Señor Marquès de Lara, que govierna el Consejo, y Camara, y el Ilustrissimo Señor Don Gabriel de Olmeda, del mismo Consejo, y Camara.

Eran yà las siete y media de la noche, quando revestido de Preste, con el acompañamiento que le corresponde, el Señor Don Thomàs de Guzmàn y Spinola, del Real Consejo, y à quien el mismo Consejo encomendò el oficio, para autorizar mas con su distinguida persona, y caracter esta fúnebre pompa, saliò de la Sacristìa à ocupar la silla, que le estaba prevenida al lado derecho del Tumulo, con los asientos que correspondìan à los Assistentes que le acompañaban. Estando todos yà en orden debido, y en el mas devoto silencio, hizo señal el referido Señor Ilustrissimo Marquès

quès de Lara, para que la Musica empezasse la Vigilia. Encargòse esta à la Real Capilla de las Señoras Descalzas, la que hizo vèr en esta sumptuosa fúnebre solemnidad adonde llega su exquisito primor, quando pone los ultimos esmeros de èl. Con tan acorde variedad de voces, è instrumentos, con tan pausada, y grave harmonìa, y con tan exquisita, y bien ordenada consonancia, cantò la Vigilia, que haviendo ocupado mas de dos horas en ella, le pareciò al concurso, que la escuchaba, que no havia durado ni una hora. Tan suave, aunque triste, era la consonancia que formaba, que lexos de molestar los animos, aunque no de compungirlos, logrò con singular aplauso suspenderlos.

Concluìda la Vigilia, y continuado por el Preste todo lo que el Rito Eclesiastico prescribe en caso semejante, con la mayor puntualidad de ceremonias, asistiendo para

este efecto el Maestro de ellas, y de la Real Capilla de las Señoras Descalzas, se baxò el Cadaver del Tumulo, y fue conducido por los Señores Ministros del Consejo al deposito. Destinòse para èl una bobeba tan especial, que và el nicho del Cadaver à terminar baxo del Tabernáculo del Altar mayor. Estrenò el gran Cadaver esta bobeba, porque ni antes, ni despues ningu-guno fue enterrado, ni depositado en ella. Hizose la entrega sin omitir formalidad alguna. Con assistencia del Señor Alcalde Castilla, y ante Escrivano, y testigos, que concurrieron para este acto, se entregò el Cadaver metido en una Caxa de plomo, y esta en la de terciopelo, cerrada con llave, al Rmo. P. Prior de San Phelipe, el que otorgò entregarle siempre, y quando que el Consejo le pidiesse. El Señor Alcalde se quedò con una llave, y la otra entregò al Rmo. Prior de San Pheli-

pe.

pe. De todo este acto de deposito diò fé, y testimonio D. Juan Agustin Fernandez, Secretario de su Magestad, y Escrivano de Provincia, ante quien passa el *ab intestato*. Quedò el Cadaver en aquel estrecho nicho, y en el mas mudo silencio; sì bien nunca mas eloquente que entonces, pues alli empezò à clamar sin lengua, y à publicar sin voz la fragil, y miserable inconstancia de la vida humana, en cuyo mudo discurso aprendan, y sepan los que ocupan lugares mas sublimes, que el orbe de las humanas felicidades se alumbra con fugitivas exalaciones, y que asi como se desvanece la ligera exalacion, asi desaparece la humana felicidad; pero para que viva eternamente su memoria en la nuestra, està determinada una fundacion de un Anniversario perpetuo en el dia treinta de Agosto, que fue el de su fallecimiento. Concluìda esta tierna accion, se restituyeron

à la Iglesia los Señores del Consejo, acompañados de la Comunidad. Rezòse el Responso, como se acostumbra, para la despedida, y dando el pesame los combidados à los dos Ilustrissimos que hacìan el duelo, quedò el solemnissimo acto del Entierro concluìdo.

§. IV.

AL dia siguiente immediato, que fue el tres de Septiembre, se diò principio al Novenario, para cuya continuacion se quedò el Tumulo vestido con toda aquella sumptuosa magestad, con que en la noche antes se dexò vèr. Solamente en representacion de la Caxa en que el Cadaver yacìa, se colocò una Tumba à medida de la Caxa, cubierta con el precioso Paño de terciopelo, que cubrìa lo restante del Tumulo; puestos con la symetrìa que diximos en el Entierro, Mytra,

Birreta, Sombrero, y Báculo. Fióse el Novenario à excepcion del ultimo dia (de que hablarèmos adelante) à la muy Religiosa, y Venerable Comunidad de San Phelipe, cuyas solemnissimas funciones en toda clase son bien acreditadas, y con razon, en esta Corte. Referir la devocion, ternura, compàs, y gravedad con que esta gravissima, y numerosa Comunidad celebrò todas las funciones del Novenario, parece ocioso, pues todo esto era correspondiente à la siempre viva memoria, que de su Eminencia tienen, y tendràn eternamente todos los Religiosos de San Phelipe. No pertenece à esta Relacion decir, y menos ponderar el vehemente dolor, que causò la muerte de su Eminencia à los Individuos de esta Real Casa. Los motivos que tuvieron para sentirla, eran de sumo peso, y tanto, que pudieran ocupar mucho espacio en historia de mayor cuerpo, ò

dàr

dàr parte no pequeña à la alma de mayor hiſtoria. Con todo eſſo no paſſarè en ſilencio el paralelo mas encontrado ; à cuyo aſpecto huvo de doblarſe el dolor en los Individuos de eſta Comunidad.

En el año de treinta y cinco eſta miſma Comunidad tirò deſde ſu corazon haſta el Cielo una linea recta llena de placer , y de gozo. Y en eſte fallecimiento tirò otra linea recta deſde el miſmo centro haſta el Cielo, cubierta de luto , y de ſentimiento. Entonces , por haver ſido ſu Eminencia exaltado à la Sagrada Purpura , hizo tales demoſtraciones de alegria , que llamò con ellas la atencion de la Corte toda ; en tres dias no ceſſaron los repiques de ſus campanas ; y acompañados eſtos de luminarias , fuegos artificiales , victores , aclamaciones , placemes , y parabienes , manifeſtaban bien el placer de ſus corazones ; dando fin à eſtas demoſtraciones finas con la

ac-

accion de gracias à Dios por una felicidad, que tan festivas consequencias, y alegres esperanzas podia, y aùn debia prometer. Y que se vea esta misma Comunidad aora obligada con la mas amarga pena à adorar los Decretos de la siempre soberana, y no sendereada Providencia Divina en la arrebatada muerte de su Eminencia! Si se ponen paralelos aquel placer, y este pesar, quien duda, que se doblarà, y redoblarà el dolor? Pero tanto como esto suele, y sabe obrar el poderoso, y desapiadado brazo de la Muerte; y à tan grande, y estupenda mudanza està sujeto el teatro de la humana vida. En èl mudò la Muerte, que todo lo muda, los bastidores de la humana scena. Antithesis como este no lo alcanza à hacer el mas elevado Arte, pero lo hace como de oficio la Muerte; para manejar su pincèl se vale de la oposicion de las sombras, y la luz;

y quando el lienzo està mas dilatado con lo festivo de la claridad, lo buelve à encoger con el negro luto del dolor. Hizolo asi en la muerte del Cardenal; trocò los colores en lutos, las Purpuras en vayetas, los repiques en clamores, los placeres en pesares, las luminarias en luces, las esperanzas en cadaveres, las palmas en cypreses; y en fin, lo que fue, y era accion de gracias, aora parò en funebres exequias.

Encargada, pues, del Novenario la Comunidad de San Phelipe, empezòlo, y prosiguiòlo de esta suerte. Señalòse la hora, que fue entre ocho, y nueve de la mañana: Combidòse à toda la familia de su Eminencia para la asistencia diaria; y formado el palenque en dos filas de bancos desde la puerta de la Iglesia al Tumulo, como en la noche del Entierro, la Comunidad ocupaba la parte mas cercana al Tumu-

mulo, la familia la que pertenecìa al duelo. Desde las seis de la mañana empezaron las campanas el clamor, y à las ocho, que era la hora señalada, empezò la Vigilia con aquella gravedad, y pausa, que en solemnidades de esta clase acostumbra la Comunidad de San Phelipe. Hizo el oficio un Padre Maestro de los del Numero de la Provincia, y cantadas Vigilia, Missa, y Responso, se diò fin à este piadoso acto. En los dias restantes de el Novenario, à excepcion del ultimo, se continuaron los oficios del mismo modo, haciendo cada dia el oficio un Padre Maestro; y por haverse executado en cada uno lo mismo que en el primero, no ocurriò cosa especial, que sea digna de referirse; por lo que se hace necessario passar al dia ultimo, que fue el nono.

Tomò el Real Consejo de Castilla la solemnidad de este dia de su cuenta, y correspondiò lo sump-

tuoso de la solemnidad à la grandeza de quien la autorizò. Passòse el dia antes aviso à todas las Religiones, para que viniessen sus Religiosos à decir Missa por la Alma de su Eminencia. Empezaron al romper el dia los Santos Sacrificios, y continuaron sin intermision alguna hasta la una del dia. El numero de Missas que se celebraron en las Comunidades, y Parroquias en los tres dias de cuerpo presente, en el Novenario, y en las Exequias, dirèmos adelante; aora solo debemos decir, que distribuìdos los Sacerdotes en veinte Altares, que se prepararon assi en este dia nono, como en el de las Exequias, se decian à un mismo tiempo veinte Missas, que se continuaron hasta la referida hora. A las diez y media de la mañana se juntò el Real Consejo de Castilla, ocupando las dos filas de bancos del centro de la Iglesia, como en la noche del Entierro. Como à las on-

ce poco mas, ò menos, hizo el Consejo señal, para que la Musica, que fue la de la Real Capilla de las Señoras Descalzas, empezasse la Vigilia, lo que executò con la consonancia, y harmonìa que acostumbra. Encargòse de èl oficio el Rmo. Prelado del Convento, y despues de cantar Vigilia, y Missa con la mayor solemnidad, empezò la Musica desde el Coro el Responso; à que respondia, alternando en Canto llano la Comunidad, que cercaba el Tumulò. Concluìdo este acto, saliò la Comunidad à rezar el Responso à la puerta de la Iglesia; y acabadò, passò hasta la escalera de la Lonja à despedir al Real Consejo de Castilla.

§. V.

ENtregado yà el Cadaver à la tierra del olvido, que assi se llama en estilo sagrado la tierra del sepulcro, (*) no le entregò al olvi-

(*) *Terra oblivionis.* Psalm. 87. v. 13.

vido la tierna, afectuosa, y fina memoria del Real Consejo. Passò con generosidad piadosa mas allà de la sepultura; sin que esta, que suele borrar el recuerdo del amante mas fino, hiciesse mella en el del Real Consejo. Propuso en su animo, y resolviò en su acuerdo celebrar honrosas, y memorables Exequias por su Governador difunto, lo que executò con tanta sumptuosidad, como verèmos despues. Si lo sucinto de esta Relacion nos permitiera panegyrizar esta religiosa, quanto generosa accion de el Real Consejo, dixeramos algo en su elogio; que en el todo serìa empressa, à que nunca podia aspirar lo abatido de nuestra pluma; baste solo decir, que calentandose por los ojos los corazones de los amantes mas finos, y si los ojos dexan de vèr, se yelan en el corazon las mayores finezas de amor, (*) se viò lo contrario en esta piadosa accion del Consejo Real; pues

(*) Vide Origen. Homil. de Magd. juxta Sepulchr.

pues todo aquel amor, que debiò ſu Eminencia mientras vivo, à eſte Real Conſejo: vivo, muerto, y ſepultado lo experimentò del miſmo modo. Reſolviò, pues, el Conſejo hacer al difunto Cardenal las mas ſumptuoſas Exequias que el Ceremonial permite, quedando eſtas ſiempre en todo inferiores à las Exequias Reales, con las que no deben igualarſe las de los mas iluſtres Heroes.

Señalòſe el dia, que fue el de la Preſentacion de Nueſtra Señora, aſsi por ſer eſte dia Fieſta de Conſejo, y poder todos los Conſejos aſsiſtir ſin incomodidad à eſta funcion, como por ſer dia conſagrado à tan Soberano Myſterio, confiando en la Maternal piedad de eſta Santiſsima Señora, de quien fue tan devoto ſu Eminencia, que ſi ſu Alma eſtuvieſſe detenida en el Purgatorio, la ſacaſſe de èl, y la preſentaſſe en el Cielo à ſu Santiſsimo Hijo,

asi como à este lo presentò à su Padre Eterno en el Templo. Ocurriò la dificultad, si se podria decir Missa de Requiem en el dia de la Presentacion; y constando del Ceremonial, que trata de los Ritos, y Sagradas Ceremonias de la Missa, que sì: se passò sin embarazo à resolver, que en este dia se havian de celebrar. Mandòse disponer, y aprestar todo lo conducente à la fúnebre parentacion; y siendo el Tumulo la pieza principal, que requeria mas espacio de tiempo, y mas esmero, se fiò el dibujo de èl à uno de los principales Arquitectos del Palacio Real, sugeto de habilidad tan superior, como la tiene acreditada, asi en aquella Real obra, como en otras que actualmente en esta Corte se estàn construyendo, arregladas en el todo â su primorosa delineacion. (*) Executado el dibujo, se passò à la vista, y examen de un Señor Ministro del Real Consejo, cuya elevada in-

(*) Don Ventura Rodriguez.

inteligencia, aùn en materias de esta calidad, acredita no poco la dilatada esfera à que se estiende su comprehension. (*) Aprobado, y aùn celebrado por este Señor Ministro el diseño, entregòse al insigne Artifice, aclamado por unico en esta Corte, para que le delineasse, y abriesse en lamina de cobre, lo que executò con mano tan primorosa como acostumbra, siendo su primor, y destreza acreditados en Parìs, y Roma, con no pequeño honor de nuestra España. (*) Las composiciones metricas en lengua Latina, y en Española, de que se adornaron las tarjetas del Tumulo, assi en sonetos, como en decimas, acrosticos, y geroglificos, se fiaron à varios Ingenios de esta Corte, y entre ellos al de el R.P. Presentado Fr. Martin Salgado, Agustiniano, tan conocido dentro, y fuera de ella por lo especial de sus prendas, como por favorecido de las Musas, siendo en las

(*) El Ilustrissimo Señor D. Gabrièl de Olmeda y Aguilàr, del Consejo, y Camara de Castilla.

(*) D. Juan Palomino.

buenas Letras, Eloquencia, y Poësia sobresaliente sin disputa. Trabajòse en la construccion del Tumulo con el mayor desvelo, aplicando el Carpintero, Pintor, y mas Artifices el mayor cuidado, para que correspondiesse al diseño; lo que lograron à satisfaccion del concurso.

Es estilo en qualquiera Relacion de este genero describir la fabrica, la grandeza, la proporcion, la symetrìa, y en fin toda la representacion con que el Tumulo se dexò vèr; mas esta descripcion tiene no poca dificultad para los que no estàn versados ni aùn medianamente en la profesion de este Arte: Y aunque para esta descripcion seamos instruìdos de los consumadamente inteligentes en èl, nos hacemos cargo, de que aunque nos esforcèmos à retratarlo con los connatos màs vivos, siempre serà por medio de colores muertos, mientras el informe no entre por los ojos. Para los Profes-

so-

ſores de la Arquitectura, mucho de lo que digamos ſobra; para los que no lo ſon, todo lo que podamos decir no alcanza, para que formen la debida idèa: Por tanto dirèmos algo de lo principal, rezeloſos de que en eſta parte ſea mas fria, y deſayrada la Relacion.

Hizoſe el aſsiento del Tumulo en medio del Crucero, correſpondiendo perpendicularmente ſu centro al de la cúpula, y ocupando la capacidad, que permitia el ſitio, un zócalo octágono en ſu planta, de quarenta pies de diámetro, y cinco de alto, fingido de marmol negro, ſobre el que ſentaban quatro gradas de la miſma figura, y piedra, que ſervian al cuerpo principal de baſa. Eſtaban repartidos en ellas con ſymetrìa diez y ſeis diſticos, plateados, que las adornaban, y en ſu medio, que miraba à los pies de la Igleſia, ſobre un Epitafio ſe miraban arrojados diferentes trofeos

Militares, y Eclesiasticos; y en los quatro lados opuestos à las diagonales se levantaban de piedra amarilla, y enlutadas quatro pyrámides en buena proporcion, vestidas de cornucopias doradas, destinadas para luces.

Formabase sobre dichas gradas de planta circular resalteada el pedestal del primer cuerpo, con veinte y ocho pies de diámetro, y cinco y medio de alto, con su basa, y cornisa de jaspe amarillo, y su neto de piedra morada con requadros en los medios, vaciados de jaspe cenerino, repartidas con vandas negras diferentes calaveras plateadas, que sin confusion servian de adorno; à cuyo enrase en su centro se colocò sobre tres gradas de marmol negro el feretro, y à proporcion de dicho pedestal seguìa un orden compuesto. El cuerpo principal de su arquitectura de veinte pies y medio, formado de ocho columnas de pórfido

con

con basas, y capiteles de bronce, y sus pilastras de marmol negro, arquitrave de jaspe amarillo, friso de color morado, y cornisa de lo mismo que el friso; y dichas pilastras causaban quatro arcos mayores en los medios correspondientes al crucero, y otros quatro menores à las diagonales, y en esta colocada en sus zócalos quatro estatuas fingidas de bronce, que representaban las virtudes Cardinales, y en las claves de dichos arcos quatro atributos de la Religion de N. P. S. Augustin; y sobre el del medio pendìa de la cornisa el Escudo de Armas de la Cruzada.

Levantabase una especie de Atico trasforado, de siete pies y medio, que recibìa el remate, y sobre los mazizos de quatro de las columnas remataban quatro esqueletos plateados, y sobre los de las otras quatro vasos de luces, y de lutos, correspondiendo entre sì symetri-

ca-

camente las partes al todo; ſiendo el zócalo, donde cargaba el referido Atico, de marmol negro, ſiguiendo ſu elevacion, el neto, ò pie derecho, un jaſpe de color ſanguineo con ſu cornisa amarilla, que acordaba con todo lo haſta aqui expreſſado.

Cargaba en eſte cuerpo guardando ſus mazizos el remate de once pies y quarto de elevacion, cuya figura era en forma de corona de marmol negro, filetes, y fajas de bronce, y vaciados de jaſpe amarillo, cerrandoſe baxo de la cornisa, que era de color ſanguineo, el traſſoro, que comprehendia el Atico; y reducido ſu diámetro en la garganta del remate à ſiete pies y medio, fenecìa pyramidalmente con gracia, y hermoſura, recibiendo el Eſcudo de Armas de ſu Eminencia, que levantaba trece pies, fingido de bronce ſu ornato con quatro cornucopias de lo miſmo, veſtidas de

ra-

ramos de cyprès, y vandas de luto, con que se formaba un cuerpo en todo perfecto; siendo su elevacion desde el pavimento de la Iglesia hasta la punta de la Cruz, de sesenta y siete pies y medio.

Este es en suma todo el aparato, y adorno del sumptuoso Tumulo, que referido deste modo, y aun con mayor cuidado, pericia, y conocimiento del Arte, no llegà à informar à los ojos suficientemente; por tanto nos remitimos al dibuxo, que de èl se ha hecho, y và à continuacion abierto, y delineado por el Artifice mas diestro de esta Corte, para que lo puedan comprehender mas facilmente los que no son inteligentes del Arte.

Entre las varias, y elegantes composiciones Métricas, y Geroglificas, que llegaron à nuestras manos, muchas de ellas no tuvieron cabida en el Tumulo, porque no sirviessen de embarazo à la perfecta symetrìa, y cabal correspondencia

de

de sus partes al todo. Tampoco la han tenido varias inscripciones Latinas, assi Poeticas, como Prosaycas, unas, y otras elegantissimas; como tambien diversas letras Castellanas, dedicadas todas à la inmortal fama de esta Eminentissima Purpura, que se debiò celebrar, no solo con las letras, y caracteres Alfabetarios, (uso comun de las Naciones) sino con las Geroglificas, y Symbolicas, que de imagenes, y figuras gravò la antiguedad en marmol, bronce, plomo, y plata, à que llamò Tertuliano superstición de Egypto, (*) por haverlas los Egypcios usado mucho, siendo su inventor Mercurio, cuyo linage de Escritura venerò despues Roma en los dos Obeliscos de su Circo. De todas las composiciones Metricas, Geroglificos, inscripciones Latinas, y letras Castellanas, ha llegado à nuestras manos la menor parte de ellas, que insertarèmos aqui, refirien-

(*) Tertulian. de Expect. cap. 8.

riendo las que pudieron acomodarse en el Tumulo en primer lugar, y despues las que no cupieron en èl.

En la fachada principal del Tumulo, no lexos del pavimento de èl, de forma que pudiesse ser visto, y leìdo con claridad, se escriviò en una tarjeta de color plateado, con cantoneras, y adornos de color de oro, este Distico Latino, que servìa de Epitafio, y inducìa à grande consuelo à quantos llegaron à construirlo.

EPITAPHIO.

Non obijt, sed abijt, claudi quem marmore ploras,
Vivere namque Deo, non obijsse fuit.

A la parte del Tumulo mas immediata à lo que llamamos sitio, por ambos costados sirvieron de vistosos adornos algunas Decimas, ò Sonetos, que puestos en sus tarjetas de color plateado, con cantoneras, y adornos de color de oro, se

dexaban facilmente leer, por estàr escritos con no pequeña distincion, y claridad. En la Decima, que primero se ofrecia à la vista, reflexionaba con oportunidad el ingenio que la hizo, el que su Eminencia muriò en la noche del dia de Nuestra Señora de la Consolacion, en que la Religion de nuestro Padre San Agustin celebra la Fiesta de la Correa. Sobre esta reflexion, decia la Decima assi.

DECIMA.

No tanto nuestra afliccion
El passo al Consuelo abroche,
Pues tuvo la infausta noche
Dia de Consolacion:
Quando nuestra Religion
Los Privilegios franquea
De la Cinta; que la assea,
Gaspar, por lograr el dia,
Para alcanzar à MARIA,
Se le asiò de la Correa.

Al coſtado opueſto, à correſpondencia de eſta Decima, ſe leìa otra con aluſion à la Religion Aureliana, que gime la pérdida del Eminentiſſimo Molina, con las voces de David: *Doleo ſuper te fili mi*; y la Decima decia de eſta forma.

DECIMA.

Yace en Urna nacarada
Cloto mudado el color,
Que de ſu miſmo rigor
Pudo quedar ſonrojada:
O quanto ſu ſaña ayrada
Ha podido unir aqui,
Pues ay vencidos allì
Capelo, ay Baculo, ay Cruz,
Ay horror, ay ſombra, ay luz,
Ay MOLINA, y ay de mì!

En otra tarjeta no lexos de eſta, igualmente hermoſa con color plateado, y ſus cantoneras, y adornos de color de oro, ſe leìa un Soneto, que decia de eſta forma.

Non omnis moriar. Horat.
Lacrymis florescit in Urna. Virg.

Este funesto Etiope, que lle,
La vagante Region, de pompa va,
Con horrores me acuerda la inhuma,
Accion, que à eterno llanto me conde;
Equs palidus. Apoc. Rudo el negro halazàn rompiò la habe;
Detuvo el curso de Aura sobera,
En cuyo aliento la porcion Hispa,
Nortes bebìa en atencion sere; NA
Al fin, la torba Cloto, que blaso,
Llegar igual al monte, à la coli,
Destempla el pulso, que assustò à Belo;
Empero no se jacte, que en la rui,
Mil vidas afligiò, que aunque se enco,
Oy en ellas, aùn vive, el gran MO
LI

Al opuesto costado estaba otro Soneto, en que alude el Ingenio que lo compuso à las dos veces que acometiò à su Eminencia el insulto, de que muriò, à cuya constancia habla el Exodo.

Per-

Percutiens virga bis silicem, egressæ sunt, aquæ largissimæ.

Al repetido impulso de la vara
Susto al rudo Gitano endurecido,
El pedernal dos veces mal herido,
Rompe cristales, que en furor dispara;
Mas valiente en GASPAR, constancia rara!
Dos amagos sufriò sin dar gemido,
Que aunque al segundo se mirò rendido,
Fue porque el golpe se escondiò la cara.
Assaltòle la Parca de repente,
Y pudo assi lograr estrago tanto;
Pero mirando el corazon valiente,
Que espera resignado su quebranto,
Repartiendo la saña, diò inclemente
El golpe al Cardenal, à España el llanto.

Al otro lado se leìa un Dialogo Latino, en que alternaba el Cardenal su dolor, con la Religion su Madre, que gemìa acompañandole, uno, y otro en varios fragmentos de Escritura, como se lee aqui.

EPICEDION DIALOGISTICO SACRUM, à Cardinale, & ejus Aureliana Matre alternatum.

Exaltatus autem humiliatus sum. Dav. Psalm.87.
Luxerunt, speciosa Pastorum. Amòs cap.1.
Conticuit dulcedo cytharæ. Isai.24.
Angeli pacis, amarè flebant. Isai.33.
Repentè præcipitas me? Job.
Defecit in dolore vita mea. Psalm.30.
Effusum est in terra jecur meum. Jerem. Thren.
Non est qui redimat, neque qui salvum faciat. Psal.
Aperi te mihi portas justitiæ. Psalm.
Laudent eum in portis, opera ejus. Proverb. 31.
Dum adhuc ordirer, succidit me. Isai.38.
Ecce amaritudo mea amarissima. Idem ibid.
Mutatus est color optimus. Thren. Jerem.
Omnis gloria ejus, tamquam flos agri. Isai.
Levavi oculos meos in montes. Psalm. 120.
In monte salvum te fac. Genes.19.
Nihil sunt dies mei. Job 7.
A porta inferi, erue Domine animam ejus. Eccles.

Seguiase à esta especie de composicion dialogistica otra Latina no poco artificiosa, y igualmente erudita, que decìa de esta forma:

POLIMETRON, CENTON, PLANGENTIS Urbis, & Orbis.

Plangite Pierides, mea carmina plangite Divum. Ayal. f. 8.
Romanum Vatem barbara terra tegit. Ang. Pol. in Ov. f. 246.
Et lacrymæ desunt oculis, & verba palato. Juv. Sat. 8.
Sic memorans largo fletu, simul ora rigabam. Virg. 6. Æneid.
Inque levi obijt paulatim spiritus auras? Ovid. 8. Metam.
Discite justitiam moniti, & non temnere Divos. Virgil.
Effodiuntur opes, irritamenta malorum. Ovid. 1. Metam.
Nec tibi regnandi veniat, tam dira Cupido. Virg. 1. Georg.
Tu solus Æneas, sorte potiris arenam. Anonym. v. 19.
Et stupuit, ignotum se meruisse diem. Claud. de Mirac. Xpti.
Dij facta vident, Astris Delfina recepit. Ovid. 1. de Art. am.
Expedit esse Deos, & ut expedit esse putemus. Juv. Sat. 14.
Credite, credenti, nulla procella nocet. Matt. Epigr. 11.
Ardua per præceps gloria vadit iter. Ovid.
Scire meos casus, si quis desiderat omnes. Ovid. 1. Trist.
Tot mala sum passus, quot in æthere sidera lucent. Idem ib.
Ille dolet verè, qui sine teste dolet. Marr. Epigr. 1.
Lapsa tandem jaces, putri circumdata visco? Ayal. fol. 151.
Ludit in humanis, divina potentia rebus. Virgil.
Accipite ergo animis, atque hæc mea figite verba. Virg. 1. Æn.

Al mismo lado se leìa un Epigramma Latino, en que el Autor haciendo reflexion à la arrebatada muerte de su Eminencia, con aquellas palabras del grande Virgilio: *Evexit ad æthera virtus.* Virg. 6. Æn. dice de este modo:

EPIGRAMA.

Cur propero MOLINA, gradu, meditaris Olympum?
O dignè, innumeras vivere Olympiadas!
Tu pacis, tu Martis honor, tu gloria Regni,
Tu decus Aurelij, dulcis & orbis amor:
An fugis, ut quondam terras Astrea perosa,
Astra petens, regnat pax, ubi & alma quies?
Sic reor, & gremio Cœlum felice recepit;
Non meruit tantum terra maligna Deum.

Y luego à correspondencia otro del mismo Ingenio, en que pinta la integridad de su govierno, tomando lo que la Diosa Nemessis dixo: *Partibus æquabat justis.* Ovid.

EPIGRAMA.

Regia sum Nemessis, timeant quam crimina, nempè
Sum scelerum vindex, justitiæque Dea:
In frænes potui, positis frænare, lupatis,
Armatos didici subdere Marte, viros.
Discite justitiam moniti, & non temnere Reges,
Vindice nempè manu, fræna vel arma gerunt.

Los Geroglificos con que han concurrido varios Ingenios à aplaudir las virtudes de ſu Eminencia, ſon muchos, y muy conceptuoſos; pondrèmos aqui algunos de ellos, para no hacer tan dilatada eſta Relacion, y para que otros Metros tengan lugar, que lo merecen tener, por el artificio eſpecial que ſe verà, y celebrarà en ſu compoſicion.

GEROGLIFICO PRIMERO.

Al reedificar los muros de Jeruſalèn, tenìan los Iſraelitas en una mano la eſpada, y en la otra el inſtrumento, con que ſegun arte unìan las piedras à el edificio. De eſte ſuceſſo forma un Emblema Heroyco Claudio Paradino, aplicandolo con mucha elegancia, y propriedad à un Governador, que debe aſſegurar con el exemplo à los humildes, y poſtrar con el zelo à los rebeldes. Cumpliò exactamente el Señor Carde-

denal de Molina con esta empressa, edificando como Obispo de Malaga, y castigando como Governador de Castilla; y assi se le acomodò justamente el Emblema de Paradino, para cuyo efecto se pintaron dos brazos, que salian de unas nubes, el uno empuñando una espada, y el otro una paletilla con esta letra: *In utrumque paratus*; y abaxo la Castellana.

En duplicados empleos,
Con esfuerzo singular,
Supo herir, y edificar.

GEROGLIFICO SEGUNDO.

Como su Eminencia saliò de la Religion de Agustino, en la que obtuvo, y desempeñò cabalmente todos los mayores puestos que la Religion tiene, y muerto bolviò su Cadaver à la misma Religion, sepultado en el Real Convento de San Phe-

Phelipe de esta Corte: Se pintò por dilatados campos en vistosos lexos un caudaloso Rio, que iba à fenecer en el Occeano donde todos nacèn, con esta letra del Eclesiastès: *Ut iterum fluant*; y en el mote Español.

Buelve al Mar, que le diò el sèr,
No à fenecer presuroso,
Sino à crecer caudaloso.

GEROGLIFICO TERCERO.

Pintòse una Abeja muerta en un panal de miel, que fabricò ella misma; con la letra Latina: *Nectare clausa suo*, que se tomò de Marcial; y debaxo este mote Castellano.

Como Abeja artificiosa,
En la miel que fabricò
El Tumulo se labrò.

GEROGLIFICO QUARTO.

Descubriase un Monte, que

arrojaba luces de su cumbre; la dedicacion decia: *Sapientiæ perennati*, alusion al Oráculo Delfico, de quien Justino dixo: *Apollinis Templum positum est in monte.* Y porque la Santa Escritura llama à los Maestros insignes, montes, por cuya razon dà este titulo en especial à nuestro Gran Padre San Agustin, hace alusion à la gloria de este Santo Doctor el Magisterio, y luz de Doctrina del Eminentissimo Señor Cardenal con esta letra Latina: *Te Phœbo ausente vocabo ille mihi Delo*, tomada de el Sacerdote de Apolo Tiodamante, que refiere Estacio en el cap. 8. en la Oracion fúnebre, que hace de su antecessor Amphiarao: Abrazalo todo esta letra Castellana.

Para luz de las verdades,
Y no perder el camino,
Dà Agustino otro Agustino.

GEROGLIFICO QUINTO.

Pintaronſe dos Brazos, que con dos Guirnaldas ſalian de un Cielo, y eſta letra: *Quoniam judicas Populos in æquitate, & gentes in terra dirigis*, aludiendo à los dos empleos, que tuvo ſu Eminencia de Cardenal, y Governador del Real Conſejo de Caſtilla; y abaxo la letra Eſpañola, que decia:

Sabio GASPAR, y prudente,
Texiò, governando el ſuelo,
Dos Coronas en el Cielo.

Eſtos dos Sonetos que ſe ſiguen, los compuſo un obligado, y favorecido de ſu Eminencia; pidiò que ſe inſertaſſen en eſta Relacion, lo que hacemos ſin ninguna repugnancia, ſeguros de que merecerán la aprobacion de los que los leyeren.

Al

Al sumptuoso Tumulo de su Eminencia

SONETO.

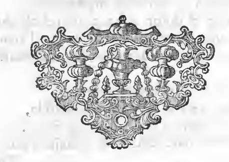
Estas lenguas de luces, que predican
(Aùn mas que alumbran) tu caduca suerte,
No son memorias fúnebres de muerte,
Aunque à funesta pompa se dedican.
La fé, que mysteriosas significan
Mas eficàz, que la evidencia, advierte,
En que inefable vida se convierte
El fin, que las virtudes justifican.
Con hymnos, pues, devoto Passagero,
Presenta à tù memoria el bien futuro,
Y reverente al exemplo que recibes.
No llores al que al Solio verdadero,
Laureado mas bien, passò seguro:
Llorate à ti, que en el peligro vives.



OTRO

OTRO SONETO.

Yà del golpe fatal aqui ſe mira
Si muſtia eſtà la Purpura mas bella,
Ajada no, que en vida mejor que ella
Buſcò la Cuna en tan luciente Pyra.
El Sol, que ſu virtud heroyca admira,
La elevò de eſta vida peligroſa,
De eſta vana Region, y en mas glorioſa
Eternas luces à ſu sèr inſpira.
Bolviò à ſu Eſphera, donde la contemplo
Oſtentarnos, que en Trono de diamante
A mejor Patria ſe vè reſtituìda.
No larga vida ſirviò de mucho exemplo,
O ſegur ſangrienta! las que en un inſtante
Nos diſte muertes de una ſola herida!



Un

Un Ingenio de los mejores, y mas floridos de esta Corte, pidiò, que las Octavas, que se ponen abaxo, tuviessen su lugar en el Tumulo; pero no haviendolo tenido, porque el Artifice embarazò que se pusiessen mas tarjetas con Poesìas en èl, porque estorbaban su perfeccion, se refieren aqui, para que los Ingenios las aplaudan quanto ellas merecen.

OCTAVAS.

Arde el Voto en las aras Religioso,
Y Victima es el llanto repetido,
Aquel para la ofrenda generoso,
Y este para la pena dolorido:
Humea el sacrificio mysterioso,
Gime el dolor què reprimiò el olvido,
Y uno, y otro holocausto ocupa el viento;
Pues què ofrenda mejor, que el sentimiẽto?

Erigese la Pyra preeminente,
Para un Dosel ilustre construìda,
No Tumulo fatal, Cuna luciente,
Donde nace GASPAR à mejor vida:
Tron-

Troncòla ſu quietud un accidente,
Cuya ſegur venera agradecida,
Pues nuevas glorias ſu virtud adquiere
Viviendo, quando nace, y quando muere.

Ciña iluſtre Diadema ſu decoro,
Pues triunfó de la muerte con la fama,
No funeſto Cyprès orlado de oro,
Sino Auguſto Laurèl texido en rama:
Sitial mejor conſerve ſu Theſoro,
Quando empleo mayor ſu vida llama,
Sea ſu gran virtud nuevo trofeo,
Y ſirvale de Cuna el Mauſoleo.

El Regio Conſejo generoſo,
De Varones inſignes coronado,
(A lo Noble, à lo Docto, y Religioſo,
O quan bien ſe vincúla lo Sagrado!)
En acorde inſtrumento numeroſo
Exequias hizo al Inclyto Prelado,
Y el incienſo, y el llanto mas devoto,
Uno fue ſacrificio, y otro voto.

Pudo la Muerte, obedeciendo al hado,
Bolver en ſombras luces, y colores

Del Inclyto GASPAR, Sol eclypsado,
Para cobrar mas vivos resplandores:
Generalmente el Orbe lastimado,
Se consuela en los ultimos honores,
Que â la ceniza ingrata se le hacen,
Y à la pena, y al Cielo satisfacen.

La Egloga que se sigue es de un Ingenio bien conocido, y celebrado dignamente dentro, y fuera de la Corte: Compiten con èl su inimitable promptitud, y opulenta erudicion. Pidiòsele compusiesse alguna cosa à la immortal, y digna memoria de su Eminencia; y sin mas tardanza que la de doblar el papel, y correr la pluma, sin serle necessario mudar ni una sylaba, sacò la siguiente Egloga.

EGLOGA FUNEBRE.

INTERLOCUTORES.

Silvio. *Dameto.* *Albano.*

Silvio. Dexa, Dameto, dexa que el ganado,
De su brutal arbitrio dirigido,
Florezca la Montaña, ò nieve el Prado:

Y ſin oìr de la honda el eſtallido,
Del redìl menoſprecie las quietudes,
A que fue Muro el cañamo torcido.
Yà no eſperes que dulces inquietudes
De unidas cañas, de rozadas cuerdas,
Te hagan, que el Guadarrama, el Pindo dudes.
Yà Muſica, y cuidado en vano acuerdas,
Pues ni atencion, ni diverſion previene
Un Alma llena de congoxas cuerdas.
No de Pales el culto la entretiene,
Y por el zueco alegre de Thalìa
El coturno calzò de Melpomene.
Sumergiò mi triſteza à mi alegria,
Y del peſar en el obſcuro ſeno
A eterna noche condenò ſu dia.
Què ha de cuidar, què ha de ſaber, quien lleno
De tanta pena eſtà?
Dameto. Pues què congoxa
A tì, de tì te dexa tan ageno?
En el apriſco algun Zagal te enoja?
Paga mal Feliſarda tu fineza?
La embidia en perſeguirte ſe deſoja?
Silv. O quanta menos fuera ſu aſpereza,
Si en deſdèn, en embidia, ò en faſtidio
Eſte dolor fundàra ſu fiereza!

Mira qual es la peña con que lidio,
Que ingratitudes, y rencores quiero,
Y hasta la misma embidia casi embidio.
Dam. Pues què ossado accidente tan grossero
Afsi te oprime?
Silv. Un golpe de la Parca,
Corte fatal de inexorable azero.
De la que llena de Caron la Barca,
Acinando en su buque, confundidos,
El Regio Tafilete, y ruda Abarca.
De la que hallar no puede defendidos
Bellezas leves, ni Varones graves,
Por el infiel caracter de nacidos.
Dam. Y quien (porque de instruirme en todo acabes)
Objeto ha sido de su cruda saña?
Silv. MANILO es quien muriò: todo lo sabes.
Dam. O quanto el nombre en eco desengaña!
Silv. Sì, Dameto, MANILO:
El que era en nuestra Iberia
Pastor grande, perece al duro filo,
Siendo al llanto mayor, mayor materia;
Aunque el que se derrama
Enjugar quiere el ayre de su fama.
Aquel en cuya Cuna
Oráculos se vieron,

Que

Que presagiaron quantas su fortuna,
(Y su merito mas) glorias le dieron,
Sirviendo vaticinio
Tres casi Principados, y un Dominio. (1)
Su natal celebrado
Hizo, que recompense
Tanto Blason antiguo, y olvidado
La vetusta Colonia Emeritense:
Consiguiendo supieran,
Que son sus hijos oy, como antes eran.
La singular corriente, (2)
Que en espacio distante
Siente bien, sufre mal Sepulcro, y Puente,
Por obsequiar festiva al Heroe infante,
En dulces alegrias
Congregò verdes Coros de Amadrìas.
De pueriles acciones
El natural acaso
De lo futuro daba prevenciones,
Venciendo mucho curso en cada passo,
Y dando en cada hora
De tanto dia suficiente Aurora.

En

(1) En la Familia de los Oviedos ha havido por lineas recta, y de costados, tres Grandes Maestres del Orden de Alcantara; y la de los Molinas desciende de los Señores de aquella Ciudad.

(2) El Rio Guadiana, que se oculta en la tierra por espacio de siete leguas.

En ſu juventud florida,
Con felìz deſengaño,
Supo dexar la vida por la vida
De Africano Paſtor en el Rebaño,
A quien texieron fieles
Tagaſte , Hypona faxas , y laureles.
Allì con ſu enſeñanza
En conceptos , y afectos,
Tanto es lo que penetra , lo que alcanza,
Que caſi confundidos los efectos,
Pudo verſe , admirado,
Tìmido al ſilvo , plácido al Cayado.
Toda detencion tarda
Juzgò la Providencia,
Haſta que encomendar logrò à ſu guarda
Del Bético Redìl la conveniencia:
Y no ſe viò en ſu Otero
Preſa , ni ſangre en Lobo , ni en Cordero.
Merito , no deſtino
Mudar le hizo de Solio,
Admiracion al Campo fue Latino,
Y ſenſible recuerdo al Capitolio,
Mirando en ſus acciones
Los Enèas , los Publios , los Catones.
Del Mayoral Fileno

La Regia confianza,
De la Deidad de Isbella el favor, lleno
Dexò todo el vacìo à su esperanza.
Quanto en ella cabia!
Pues con tanto raudal no se vertìa.
Uno, y otro Emispherio
Quisieron le gozasse,
Y gustaron de que en opuesto Imperio
Rebaño numeroso governasse,
Y al firmar el efecto,
No diò tinta la pluma del afecto.
Quiso despues tanto Hombre (3)
La Ciudad, que blasona
De que le diò su celebrado nombre,
O yà Barchino, ò yà la Barca Nona:
Logrò, al fin, tanto lustre
Del Centurion felìz la Patria ilustre.
De la insignia Divina,
Que en Catholica audacia
Rescate se viò yà de Palestina,
(A Honores Regios) dispensò la Gracia,
Y el Soberano Indulto
Destinò à reprimir barbaro insulto.

No

(3) Corriò el siglo passado con bastante sequito la opinion de que el Centurion, que confesó à Christo por verdadero Dios viendole espirar, fue natural de Malaga.

No aſsi émulos Garzones
  Por el Palacio contienden,
  Como Premios , Laureles , y Blaſones
  Adornos de MANILO ſer pretenden:
  Pudiendo aſſegurarſe
  De que eſto no era honrarle , ſino honrarſe.
Dictador fue prudente
  Del glorioſo Senado,
  Antiguo honor de la Togada Gente;
  Y logrò en ſu Govierno celebrado
  Hacer que preſervàra
  De eſtàr ſangrienta à la ſegur la Vara.
Del Murice Indiano
  El reſplandor Divino
  A dignacion debiò del Vaticano.
  Aſsi la Providencia lo previno,
  Por hacerle (preſumo)
  Proximo à ſubſtituir al Paſtor Summo.
Con tanto encargo eſtaba,
  Con tanto ardor lucìa,
  Que mucho mas vivia , que duraba,
  Quando al publico todo ſe ofrecìa.
  Mas ay ! de què me eſpanto
  Que duraſſe tan poco , ſi obrò tanto?
Del trabajo inceſſante

El

El continuado gyro,
De interno ardor à impulſo fulminante
Trocò todo el aliento en un ſuſpiro.
Muriò MANILO : Mira,
Si yà reſpira en vano, quien no eſpira.
Dam. La pérdida que lloras es tan grande,
Que igual otra dificil ſe propone,
Mas la paſsion no es juſto ſe deſmande,
Ni la razon es bien que ſe abandone.
Nunca faltò conſuelo à la deſgracia,
Quando el Cielo ſolo es quien la diſpone.
Quien amò la virtud con eficacia,
Quien reſiſtiò con fortaleza al vicio,
No muere, que renace por la Gracia.
De MANILO la vida es claro indicio,
De que èl ſe conſagrò por holocauſto,
Si le anhelò la Muerte ſacrificio.
Aquella humanidad en tanto fauſto,
Arguìa, que nunca diò al olvido
El fuerte choque del momento infauſto.
Pues por què, dì, has de eſtàr tan dolorido,
Viendo ſolo la tinta de los males,
Y borrando del bien el colorido?
La vida los niveles dà cabales
Para el fin, ò gozoſo, ò inclemente:

Sien-

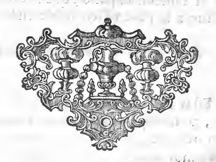
Siendo aquella, para eſte, quien:::
Albano. Zagales,
Viſteis eſſe Blandon reſplandeciente,
Que lengua de la eſphera hinche de ardores
El ayre todo con la voz fulgente?
Viſteis què Iris, ſin mezcla de colores,
Gozos anuncia al Mundo, conſtruyendo
Un reſplandor de muchos reſplandores?
Pues yo le he viſto, que aora và aſcendiendo
A ſer luſtre de Alcàzares Turquìes,
Cuyas Puertas yà oygo eſtàn abriendo,
Rozandoſe al impulſo los Rubìes,
Que quicio forman à las Margarìtas
Entre encendidos Jaſpes Carmesìes.
De ſuperiores luces exquiſitas
El juicio rico, conocì era un Alma
De las que el grande Libro tiene eſcritas,
En que ſe anota la debida Palma,
Que ha de lograr cada uno de los Juſtos
Quando el ayre vital ſe trueque en calma.
Y como por vencerme el Cielo à guſtos,
(Aſsi ſe vence en celeſtial eſtilo)
En júbilos cumplidos trocò ſuſtos:
Al mirar, que quebrado el vital hilo,
La que à gozar ſubìa eterna lumbre

Era la grande Alma de MANILO.
Silv. Discreto Albano, de la Ethérea Cumbre
Desprendido destello te ha enseñado,
Porque por tì mi ceguedad se alumbre.
Si yà MANILO el Solio deseado
Goza, cuyo fulgor no admite nubes,
De pedazos de Empyreo tachonado,
Entallado con plumas de Querubes,
Del descanso, y el gozo sostenido,
Con la noticia al Cielo à mì me subes.
Cesse el dolor, que tanto me ha oprimido,
Haga el pesar interminable pausa,
Solo el llanto no quede reprimido,
Pues se mudò; mas no faltò su causa.
Lo mortal solo es yà lo que fastidia,
Y el superior impulso, que la causa,
Trueca la pena vil en noble embidia.

Cardenio Alpino Fenacio.

Estas, y otras Composiciones Metricas, y Inscripciones Latinas hemos podido recoger, de las quales muchas no insertamos aqui, assi por no hacer mas di-

fuſa eſta Relacion, como porque (como antes hemos advertido) no tuvieron ſinò muy pocas de ellas cabida en el Tumulo, atendiendo los Artifices de èl, à que la demasìa de tarjetas no confundieſſe ſu bella, y viſtoſa perfeccion. Diò tanto golpe à quantos puſieron los ojos en ella, que ſiendo traìdos del deſeo de vèr un Tumulo ſingular, hallaron mas de lo que penſaron vèr, celebrando ſu ſumptuoſidad con las ſeñas de la admiracion. Para que los ojos puedan informarſe de lo que las voces no pueden ſuficientemente, nos remitimos al dibujo del Tumulo, que es el que ſe ſigue.



§. VI.

§. VI.

TOda esta sumptuosidad, aparato, y magnificencia de Tumulo, pudieron parecer, mas idèas costosas en obsequio de la vanidad, que gastos utiles, y bien parecidos à los ojos de Dios; porque tanta variedad de estatuas, de columnas, de pyramides, y estas entalladas con singulares relieves, acompañadas de vistosas, y aventajadas pinturas, guarnecida toda èsta machina de escudos de Armas, y de Empressas, y sembrado todo este Theatro de tropheos, assi Eclesiasticos, como Militares: Todo esto, que mas es vistoso triumpho, que fúnebre aparato, mas suena à engreìmiento de la humana altivez metida yà baxo de los pies, que reconocimiento humilde de la nada en que esta altivèz viene à parar. Pudiera alguno me-

menos doctrinado en el atributo del Divino Poder, decir lo que se dixo yà en no dissimil ocasion. (*)

(*) *Ad quid perditio hæc? Potuit unguentum istud venumdari, & dari pauperibus.* Math. 26.

No permite el hilo de esta Relacion parar à responder, ni menos à formar largo discurso para dàr satisfaccion à este reparo. Pero no podemos dexar de decir, quan glorificado es el Poder Divino en el sumptuoso, y magnifico Tumulo de algun Heroe, ò Principe Christiano. El Insigne Maestro Augustiniano Fr. Basilio de Leon, Cathedratico Salmanticense, digno por su agudeza, y literatura de eterna fama, dixo, y dixo muy bien, que las Exequias, que con razon se llaman Honras, mas son hechas al Poder Divino, que al difunto. (*) En el Theatro de un sumptuoso Tumulo se representa el Poder de Dios Omnipotente en competencia de la flaqueza del hombre, aunque sea el mayor Principe, y se vè en este Theatro, que abate sus Vanderas el ma-

(*) M. Fr. Basilio de Leon en la Oracion Funebre por el Rey Phelipe III. §. 1. p. 2.

mayor Monarca à la grandeza de la Poteſtad Divina, de donde el Tumulo viene à ser una proteſta, que ſe hace al Poder de Dios con aquella letra del Santo Rey: *Eſte obſequio hacen los mortales al terrible que aſsi quita la vida à los Principes.* (*)

Quanto mas ſumptuoſo es el Tumulo, es mayor el reconocimiento que hace à Dios, de que es nada ſu poder, en comparacion del de ſu Mageſtad, con otra letra de el miſmo Santo Rey: (*) *En polvo, y ceniza es humillado nueſtro valor*; y aſsi Eſtatuas, Columnas, Pyramides, Armas, Tropheos, Mytras, Tiaras, y Coronas, ſon Vanderas abatidas à los Pies de Dios, que como deſpojos de ſu Poder ſe colocan à las Plantas de ſu Mageſtad con otra letra del miſmo Rey: (*) *Què tengo que gloriarme de lo que ſoy, ſi la corrupcion es mi fin?* Eſte es el peñaſco, ò eſcollo donde ſe quiebran las hinchadas olas del poder

(*) *Terribili ei, qui aufert ſpiritum Principum.* Pſalm. 75. v. 13.

(*) *Quoniam humiliata eſt in pulvere anima noſtra.* Pſ. 43. v. 25.

(*) *Quæ utilitas in ſanguine meo dum deſcendo in corruptionem?* Pſalm. 29. v. 20.

der humano : aqui es donde la celebrada literatura, la engreìda nobleza, la merced entronizada, la privanza desvanecida, y la presumida hermosura estàn confessando ser nada, *y aqui pàran, y han de parar, y no han de passar de aqui.* (*)

(*) *Usque huc venies, & non procedes amplius, & hic confringes tumentes fluctus tuos.* Job 38. v. 11.

Perficionados todos los adornos del Tumulo, y dispuestas todas las cosas necessarias para la solemnidad de las Exequias, dos dias antes se repartieron Papeles impressos por el Ilustrisimo Señor Marquès de Lara, Governador interino del Consejo de Castilla, combidando à todos los Consejos, Grandes de España, à toda la distinguida Nobleza, y à los Prelados de las Religiones para las Exequias de su Eminencia, que se havian de celebrar en el dia de la Presentacion de Nuestra Señora. Passòse assimismo aviso à la Real Capilla de las Señoras Descalzas, para que pusiesse el mayor esmero en lo que havia de can-

cantar en ellas. Combidòse à todas las Religiones, para que desde las quatro de la mañana de aquel dia, hasta la una de èl, viniessen sus Religiosos à decir Missa por el Señor Cardenal. Encomendòse por el Consejo de Castilla el oficio, para que la solemnidad fuesse de todos modos autorizada, al Ilustrisimo Señor Don Martin de Barcia, Obispo de Ceuta; siendo Asistentes con su Ilustrisima los Señores Doct. Don Joachin de Olmeda y Aguilàr, Canonigo, Dignidad de Arcediano, Titular de la Santa Iglesia de Cartagena; y el Doct. Don Narciso Forges y Gràs, Arcediano de la de Tortosa: siendo la asistencia de estos dos Señores circunstancia de las mas apreciables, porque semejantes Dignidades solo asisten à sus propios Prelados; mas à esto les obligò la veneracion, amor, y respeto que professan, y siempre han professado à este Heroe Eminentisimo, asi

vivo, como difunto. Contribuyò en gran parte à esta obsequiosa demostracion el Ilustrìsimo Señor Don Gabriel de Olmeda y Aguilàr, quien manifestando su ilustrìsimo, y nobilìsimo proceder en la mas fina gratitud, con que correspondiò à las honras, confianzas, y finezas que supo merecer à su Eminencia, no solo acreditò el mas reconocido agradecimiento, sino que llegò su esmero à que su Hermano, y su Pariente, que lo son los dos Señores que asistieron al Altar, hiciessen esta obsequiosa demostracion.

Asistieron tambien à su Ilustrìsima en el Altar, y à quanto se requerìa en el oficio, el Maestro de Ceremonias de la Real Capilla de las Señoras Descalzas con otros Eclesiasticos, y Acolytos, convenientes para solemnidad semejante. Traxeronse los Ornamentos, que eran de tela muy rica, y de guarniciones preciosas, de la misma Real Capilla

de

de las Señoras Descalzas. Hecha toda esta disposicion, y la del Convento de disponer filas de bancos, para tan numeroso concurso como se esperaba havia de ser, assi por el Consejo Real que combidò, como por el combite general para el Entierro; y surtidos de velas, hachas, y hachetas Iglesia, Tumulo, y Altares; quitados los Confessonarios, y llevados à la Sacristìa, para que la Iglesia quedasse mas despejada, y cupiesse mas concurso en ella: Llegò la noche antes del dia de las Exequias, y empezaron las campanas sus clamores, no para renovar el dolor de tan sentida muerte, pues no la tenìan olvidada, sino muy presente los piadosos animos de la Corte; sino para aumentarlo mas vivamente. Desde las siete hasta las diez no cessaron las campanas del clamor.

Amaneciò el dia veinte y uno de Noviembre, dia Sabado, dedicado à la Presentacion de Nuestra Señora, y à las cinco de la mañana ocupò una Compa-

ñìa de Soldados todas las puertas de la Iglesia, y la de la Porterìa. En la calle vecina à la Iglesia se puso suficiente centinelà, para que ni los coches en la calle, ni en el Templo la gente embarazasse (por el desordenado, y bullicioso con-concurso, como suele en semejantes funciones suceder) el orden, atencion, y solemnidad que requerìa esta gravissima, sagrada, y fúnebre Parentacion.

Iluminòse con anticipacion bastante el Tumulo, para que conforme la gente iba entrando, una mas tarde, otra mas temprano, tuviessen cumplido el impaciente deseo de vèr el Tumulo iluminado. Fueronse ocupando los bancos que por la Iglesia estaban distribuìdos, sin permitir que en los del centro se sentasse alguno, que no fuesse de los combidados del Consejo, ò sugeto que por su porte, y modo pareciesse serlo. Autorizò tambien este solemnissimo acto el Ilustrissimo Monseñor Nuncio, que assistiò à èl en la Tribuna principal, y mas im-

immediata al Altar mayor. A eſte fin cerraban por ambas puntas las filas de los bancos dos Guardias de Alabarderos; cercando otros ocho Alabarderos el Tumulo, para que no ſe acercaſſe à él alguno que no fueſſe neceſſario.

Erigiòſe ſobre la ſegunda grada de cada lado del Tumulo un Altar, de modo, que eſtaban tres Altares en èl; el de enmedio, donde ſe hizo el oficio, y uno à cada lado. Empezaron las Religiones à decir Miſſas deſde las quatro de la mañana; y en veinte y tres Altares, que ſe diſpuſieron para la copia de Miſſas, no ſolamente ſe dixeron Miſſas, ſin digreſſion, haſta la una, ſino que à un miſmo tiempo ſe decian veinte y tres Miſſas ſin el mas leve embarazo. Eſta fue la Sagrada Retaguardia que ſiguiò al Alma de ſu Eminencia al ſalir de eſta mortal vida, y fue tan copioſa, que en los tres dias de cuerpo preſente, en los Altares que ſe erigiéron en la Sala de ſu Caſa, en las Comunidades, y Parroquias, en todo el

No-

Novenario, en el Convento de Fuenllana, y en las Exequias, se celebraron por su Alma veinte mil Missas.

Eran yà mas de las once de la mañana, y aùn no se havia dado principio à la Vigilia, porque aunque el concurso era numeroso, parecìa igual el numero del que iba entrando: Concurso tan respetoso, tan lucido, y tan grande no se ha visto jamàs en la Corte. Observado por el Ilustrissimo Señor Marquès de Lara, que fue el primero en todo, como lo es en quanto mira à su obligacion, y atencion, muy correspondiente à su elevado caracter, y esclarecida Casa; observado por este Ilustrissimo el mas respetoso silencio, que combidaba à dàr principio à la funcion, hizo la señal, para que empezasse la Musica la Vigilia, que cantò con tal gravedad, harmonìa, y consonancia, que pudo gloriarse en aquel dia de tener dominio en los afectos, sobre el que suele tener en los oìdos. Concluìda la

Vigilia, empezò la Missa el Ilustrissimo Prelado de Ceuta, con tal modestia en sus acciones, tal compostura en sus passos, y tan puntual observancia de ceremonias, que pudieron aprender de su Ilustrissima los mas versados en ellas. Concluìda la Missa, se puso la Capa, assi para oìr la Oracion Fúnebre, (de que hablarèmos luego) como para passar al solemnissimo Responso, con que se diò fin al oficio. Empezò la Musica desde el Coro el Responso *Ne recorderis* con la mayor pausa, y gravedad que acostumbra en solemnidades semejantes; à que respondìa la Comunidad, que cercaba el Tumulo, repitiendo, y alternando el *Dum veneris, &c.* con la Capilla, que cantaba desde el Coro. El Ilustrissimo Señor Obispo de Ceuta, despues de entonar el *Pater noster*, hizo con la mas exacta puntualidad de ceremonias la aspersion, y incensacion al Tumulo, y dixo los Versos, y la Oracion, que para los Cardenales tie-

ne determinada el Missal Romano; y echando una bendicion ázia la Tumba, dixo el Verso *Requiem æternam*; à que respondiò la Capilla cantando immediatamente con mayor pausa el Verso final, en que con sagrada religiosidad christianizò la Santa Iglesia aquellas que la ciega, aunque docta Antiguedad, intitulò ultimas palabras, (*) entonando en plural, segun el Rito de la Iglesia, (que nos representa igualada con la suerte comun de la Sepultura la de la Purpura mas autorizada) *Requiescant in pace.* A cuyo tierno acento respondieron *Amen* à una con las voces del Coro los afectos enternecidos de todo el numeroso, distinguido, y respetoso concurso; del que justamente debemos persuadirnos, que no cesse de rogar à la Soberana, y Divina Magestad lleve à gozar de su presencia aquella heroyca Alma, à quien comunicò tan bellos dotes de naturaleza en esta vida, y enriqueciò con tan largo caudal de caridad, y misericordia.

(*) *Dixitque novissima verba.* Virgil. Æn. 6.

Assi

Assi se concluyò esta magestuosa, y pomposa funeral Parentacion, y terminaron assi las honrosas Exequias del Eminentissimo Cardenal, aunque las que sus prendas, y virtudes supieron merecer duraràn siempre en el Orbe Español, sin que las injurias del olvido, ni los successivos estragos de la duracion las puedan ni consumir, ni borrar.

La Oracion Fúnebre no se dixo en el Pulpito comun, que està al primer poste de la Capilla mayor, sino en otro que se puso en oportuno lugar, para que pudiesse ser oìda de tan numeroso concurso con clara, y perceptible distincion. Dexabase vér el Pulpito vestido todo de luto, cerrada en forma de corona de granada la vayeta, que sobre el sombrero sobraba. Esta fúnebre Oracion se me encargò à mì, que no permitiera jamàs que saliesse à luz, à no mandarmelo precepto tan superior como el del Consejo Real. Examinaronla antes los sabios,

y justificados Jueces, que firman las Aprobaciones; y haviendola disculpado para la impression, creìlos sin vanidad; porque desde la sed de Sanson valeroso, sè que sabe el Cielo sacar raudales de un bruto.

Orè de este modo.

***



ORACION FUNEBRE,

que en las sumptuosas Exequias, celebradas por el Eminentissimo Señor Cardenal de Molina, dixo el Padre Maestro Fr. Francisco Antonio Ballesteros, Augustiniano, hijo de la Provincia de Castilla, Doctor Theologo, y Maestro del Numero de ella, y Academico de la Real Academia Española de la Historia.

EXOR-

EXORDIO.

IAGERA la Razon por el caduco Paìs de la mortalidad, và tomando lengua de las Criaturas mas excelentes que ay en èl, para averiguar si ay alguna exempta de morir, y en todas hasta en el Sol halla la Razon razon cabal.

Llega à un delicioso Jardin, vè descollar sobre todas las flores de èl à la Azucena, y al Clavel, y pregunta à una, y à otra assi: Dime tu, Azucena hermosa, puro armiño del Jardin, sobre cuyas hojas nievan tanto candor las Estrellas; tu, que sobre competir calidades de la Rosa, siendo entre las flores la mas excelsa, eres blanca delicia de los

Nulli florum excelsitas major quam lilij, languido semper collo, & non sufficiente capitis oneri. Plin. lib. 21. cap. 5.

los cuidados de Flora, inclinas siempre el cuello, agoviando tu cabeza el nevado ambar que te corona. Y dime tu, coronado Clavel, que reduces à la abreviada pompa de tu encendido copete toda la Purpura del Murice, y estendiendo al Cielo el cuello, hechos ojos de tus hojas, autorizas el ayre con la fragrancia que respiras; decidme los dos, por vida vuestra, està lexos el fin de vuestra vida? Respondenle con Job, (1) y con David: (2) Todo este candor, y Purpura que miras, ò Razon, no durarà mas, que lo que tarde en segarnos azerada segur, ò en arrancarnos mano violenta, ò hollarnos passagera planta. Passa con este desengaño la Razon adelante, acercase à un monte, vè levantarse sobre todos los arboles al Cedro, y al Cyprès, y hace la misma pregunta à los dos: Dime tu, eminente Cedro, que sobre la gloria que gozas de incorrupto, eres en la Alame-

(1) *Quasi flos conteritur, & fugit, &c.* Job. 14. v. 2.

(2) *Manè transeat, floreat, & vespere decidat.* Psalm. 89.

meda el mas erguido, y tus maderas son de tanto precio, que desangran sus venas, para servir obsequiosas à las Divinas Aras; dime, està lexos de tì la muerte? Respondele el Cedro con Zacharìas: (3) Anda, Razon, y preguntaselo à todas essas Hayas que miras, y te dirà aquel llanto con que hacen estremecer la selva, que estàn llorando todas mi caìda. Dime tu, Cyprès, que caminas al Cielo en punta pyramidal, vestido de la siempre verde Esmeralda de tus ramas, prometiendote en el color de que te vistes largos dias; dime, dista mucho de tì la muerte? Respondele el Cyprès: Tan cerca està de mì, como que soy yo el emblema, y symbolo de la mortalidad; examina uno à uno los sepulcros, y hallaràs ceñidas sus sienes con mis ramos. Viendo la Razon, que las plantas, que mas larga vida se podian prometer, gimen todas su caduco fin, resolviò

(3) *Ullulla Abies, quia cecidit Cedrus.* Zachar. 11. v. 2.

hacerle la misma pregunta al Sol: Dime, porfiada inflamacion del Orbe, escollo luminoso de diamante, escandalo passivo de la ceguedad, que tropezò deslumbrada con tu mucha luz, cayendo de rodillas adorandote por Dios; (4) dime, eres tu tambien mortal? Anda, y preguntaselo al Profeta Amòs, le responde el Sol, (5) que èl te dirà en breve sentencia, la Sentencia Divina contra mì fulminada, de que toda esta brillante pompa no passarà del Medio-Dia.

(4) *Ægyptij, Manichæi, & alij adoravere Solem.* Vide S.P. August. lib. 14. de Civ. Dei, cap. 7.

(5) *Occidet Sol in Meridie.* Amos 8.

Razon peregrina viagera, detente, no passes adelante, pàra, y repara en este fúnebre Theatro, y veràs en el abreviado recinto de èl, todo aquel estrago fatal, que oíste gemir desde el Jardin hasta el Sol. Vès aquel luminoso Obelisco, aquella funesta Máchina, aquella tierna Pyra, tan funesta en lo que ostenta, como tierna en lo que abrasa? Vès aquel Espectro horroroso, en

que

que con eſpantoſa antitheſis, las ſombras brillan, y las luces aſſombran? Vès aquel melancolico Cyprès, que ſe viſte de verde gala por las eſperanzas que corta? Vès aquel Palacio de la Muerte pavoroſo, donde no ay figura ſin epitafio, epitafio ſin concepto, concepto ſin ſuſto, ſuſto ſin aviſo, ni aviſo ſin eſcarmiento? Vès, en fin, aquel llamado Monumento, y con razon, porque la Razon aprende de èl? (6) Pues oye atentamente lo que dice: Yo ſoy el mas ſordo, y le oygo decir en mudo ſilencio: Aqui yace deshojada entre pálidas amarilleces la fragrante Azucena de nueſtros Valles: Aqui yace reſuelta en cenizas la Purpura del Clavel, que ſe plantò, y creciò en nueſtro Jardin Eſpañol: Aqui yace tendido en ſiete pies de tierra no mas aquel Cedro Eminente, que preſidìa ayer al Caſtellano Monte: Aqui eſtà caìdo aquel exaltado Cyprès, que cayò por ſer mor-

(6) *Monumentum dicitur eo quod monet mentem.* S. P. Aug. lib. de Cura pro mortuis gerenda.

mortal : Aqui eftà fepultado aquel Sol, à quien la muerte apeò de fu Sitial, quando mas brillaba en el Cenit: Aqui, en fin, yacen en un hombre no mas, no menos que Azucena, Clavel, Cedro, Cyprès, y Sol. Todo efto fue aquel Hombre Eminentifsimo, que yace aqui. Què fue el Eminentifsimo yà lo dixe; aora dirè fu nombre. Pero valgame el Cielo! yo eftoy turbado! Digo que yace aqui el Eminentifsimo: Mal me aliento! Ciega la luz, turbada la vifta, afligido el pecho, torpe el labio, la voz enflaquece, el acento efpira, el dolor fobra, y el aliento falta. Pero fi es precifo decirlo, yà me aliento: Muriò el Eminentifsimo, y Reverendifsimo Señor Don Fr. Gafpar de Molina y Oviedo, del Orden de N. P. S. Auguftin, Provincial de Andalucìa, Afsiftente General de Efpaña, Obifpo de Cuba, de Barcelona, y de Malaga, Comiffario General de la Santa Cruza-

zada, Governador del Real, y Supremo Consejo, y Camara de Castilla, y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma. Muchos empleos son para un Hombre no mas, pero tal Hombre fue. Fue por antonomasia el Hombre de bien, que este nombre le diò el aplauso universal. Fue el Hombre de buen corazon, que con este elogio le nombraba la voz comun. Sobre estos dos elogios tan grandes, como verdaderos, oìd otros, que tendreis por muy acreditados. Muriò el Eminentissimo Cardenal de Molina, y en su muerte se apagò el Astro de los mas luminosos del Español Emispherio; feneciò el Ministro de los mas gloriosos que ha tenido nuestro Monarcha Catholico; y espirò el Oraculo de los mas sabios, que venerò entre sus Governadores el Real Consejo. Muriò el desvelado Zelador del bien publico, el Padre de los pobres, el Padrino de los Grandes,

el Amante de los humildes, el Mecenas de las Religiones, y el Defensor de las Leyes. Muriò el Promovedor de los Sabios, el Amigo de los virtuosos, y el Asylo de los afligidos. Este fue el que muriò; y aùn fue mas: Mas despues dirèmos lo mas que fue.

Este es (España, Roma, Castilla, Cruzada, Mérida, Religion Augustiniana) este es el Eminentissimo Governador, cuya muerte debeis sentir, cuya ausencia debeis llorar. Pero si à una madre, que lloraba tiernamente la temprana muerte de un hijo suyo, la mandò no llorar la Magestad de Christo, (7) porque como dixo el Grande Ambrosio, no era justo llorar à quien le era debida la resurreccion; (8) tampoco es justo llorar al Eminentissimo difunto Governador, porque piadosamente debemos creer, que le es debida la eterna felicidad. Muriò su Eminencia en el dia

(7) *Noli flere.* Luc. 7.

(8) *Flere prohibetur cui resurrectio debebatur.* Sanct. Ambros. Comm. sup. 7. Luc.

dia de Maria Santissima Nuestra Señora de la CONSOLACION; (*) dia tambien de la festividad de la Correa de su Padre, y nuestro San Agustin. Dichoso dia para morir! Felìz por cierto para entrar en el Reyno Celestial! Si en qualquiera dia consagrado à alguna festividad de Maria Santissima estàn mas francas las Puertas de la Gloria; (9) en el dia consagrado à la Señora de la CONSOLACION, y à la Correa de N. P. S. Agustin, por qué no deberàn abrirse de par en par? (*) Què dia mas fausto para hacer la jornada à la Gloria, que aquel en que està hecha toda la prevencion para la jornada? Si para guiar ay Estrella, para subir Escala, para asirse Correa, para entrar Puerta, y para assaltar Ventana; cabe prevencion mayor para viajar à la Gloria? Pues toda esta prevencion tuvo su Eminencia en la hora en que passò à mejor vida. Tuvo à Maria Santissi-

(*) Muriò su Eminencia dia 30. de Agosto à las tres de la mañana.

(9) *Est opinio pia, & à DD. laudata.* Vide Cornel. in Cantic.

(*) La Correa es señalada con muchas, y grandes Indulgencias, concedidas por los Papas à los Hermanos de ella. Vease el Librito de sus Indulgencias.

ma de la CONSOLACION, Pattrona de nuestra Religion Sagrada; tuvo el sagrado asidero de la Correa: Con que tuvo Correa, (10) Ventana, (11) Puerta, (12) Estrella, (13) y Escala. (14)

Solo podia marchitarnos esta esperanza, el que la muerte le cogiò como por interpresa; acometiòle como por insulto; arrojòse sobre èl como de arrebato. Publicòse en toda la Corte con pena indecible, que muriò su Eminencia como de repente; pero quando fuesse assi (lo que no fue) quando su muerte fuesse repentina, què importa, si no fue impensada? La muerte impensada, à que la Iglesia llama muerte improvisa, (15) es la que se ha de temer, se ha de sentir, y se ha de llorar, la muerte repentina no. Quantos mueren sin pensarlo, aunque estèn mucho tiempo (16) enfermos en el catre, mueren de repente; y quantos mueren de repente, si pensa-

(10) S. Germàn. *de Zona Domini*.

(11) S. Pascas.

(12) *Ianua Cœli*. Eccles. in Litan. B. M. V.

(13) *Stella Matutina*. Eccles. ibidem.

(14) *Maria Scala Cœlestis, Fænestra Cœli, Ianua Paradysi, & & Stella*. S. Petr. Damian. Homil. in Nativ. B. V.

(15) *A subitanea, & improvisa morte*. Eccl. in Litan. major.

(16) S. Paul. 1. ad Thesalon. 5. v. 3.

ſaron en la muerte de continuo, mueren de penſado. Quando fueſſe repentina la muerte de ſu Eminencia, no fue improviſa, ò impenſada; mucho tiempo antes de morir eſtaba muriendo con la conſideracion. Aſsi lo deponen diverſas Cartas eſcritas à ſu Governadór en Malaga; y el teſtigo mas fiel, cuya depoſicion evidencia eſta verdad, es lo que aora dirè; y lo dirè aora, para que deſde aora reverdezca nueſtra eſperanza. Entre los Papeles reſervados de ſu Eminencia ſe hallò una Repreſentacion, que tenìa trabajada tiempo havia para el Rey, pidiendo à ſu Real Mageſtad el beneplacito, para renunciar todos los empleos que havia fiado à ſu direccion, y retirarſe à ſu Obiſpado à morir. La Repreſentacion es dilatada, eloquente, y tierna; pero lo que hace aora al caſo, es lo que dice al parrafo ſegundo; dice al Rey nueſtro Señor de eſte modo:

Señor, mi edad abanzada, el decaìmiento que siente mi naturaleza, la tòs impetuosa, que me molesta con vehemencia casi continua, son un despertador, con que Dios, por su Misericordia, me acuerda estàr cerca el fin de mi jornada. (*) Quien assi corria la pluma, dictando el alma; ved si pensaba en la muerte à toda hora. Creed, pues, con firmeza, que quando su muerte huviesse sido repentina, no fue impensada. Bien considero, que vèr arrollada aquella Purpura, y que se mira despojo de la Parca todo un Cardenal de Molina, es pena, que no la puede digerir el alma, como en otra ocasion lastimosa dixo San Basilio de Seleucia. (17) Pero à Vos recurro, Omnipotente Dios Uno, y Trino, y os ruego con profunda humildad, guieis el pequeño baxèl de esta Declamacion por el golfo del pesar, hasta tomar puerto en la resignacion. Y para sufragio de

(*) Hallóse entre los Papeles reservados de su Eminencia esta Representació, la que se dió à leer al Orador.

(17) *Indigestam mortem sustulit, &c.* S. Basil. de Seleuc. in Orat. pro Sacrific. Abel.

de su Eminencia, y aliento de mi alma, recibid la Oracion Angelica, con que acostumbramos saludar à Nuestra Señora Maria Santissima: *Dios te salve, Maria.*

****

Dilectus meus candidus, & rubicundus, electus ex millibus. Caput ejus aurum optimum. Cantic. 5.

MI Amado es blanco, y encarnado, entre millares escogido, y su cabeza de finissimo oro.

Asi respondiò la Esposa de Salomòn à la pregunta, que la hicieron las Damas de Jerusalèn. Preguntaronla, què señas tenìa su Amado? Y ella las dixo: Mi Amado es blanco, y encarnado, entre millares el escogido, y su cabeza es de finissimo oro. El Gran Padre de la Iglesia San Ambrosio, en la declamacion que hizo en las Exequias de su queri-

rido Valentiniano, tomò por tema este mismo texto, y lo aplicò con eloquente estilo à su amigo difunto; (18) y yà que el dolor nos conduxo al mismo caso, desahogarèmos el dolor con el mismo texto. En què sentido se entienden blanco, encarnado, escogido, y cabeza de oro, que son los colores del texto, explicarèmos en este rato, aplicandolos à nuestro Eminentissimo Difunto: no harèmos retrato, formarèmos un reducido diseño. O! plegue al Todopoderoso, que la basta brocha de mi rudeza, acierte à diseñar aquella grande alma al oleo de su misericordia, al temple de su prudencia, con las luces de su caridad, y con las sombras de nuestro dolor! Si el diseño saliesse parecido al original, como lo intenta el pincel, servirà de tabla la immortalidad, y de lamina nuestro corazon. Declamarè, y no sin estudio, abreviando, y luego allà la fama con su in-

(18) *Sed jam debito condam sepulchro. Valentinian. meus, dilectus candid. & rubicund. &c.* S. Ambros. in Orat. de obitu Valentin.

can-

cansable grito dilatarà eternamente el diseño.

Naciò nuestro Eminentissimo Cardenal de Molina en la Augusta Ciudad de Mérida, de tan hidalga cuna, como si èl mismo hiciera eleccion de ella: Yà lo he dicho, y sin lisonja. Si el sèr dependiera de la eleccion, no fuera mas el Cardenal de lo que por sus Padres fue; y à no ser tan ilustres sus Progenitores, los echàran menos sus nobles procederes: pidieran por justicia lo que heredaron por naturaleza. Alto aqui, que no es ocasion de decir mas; baste saber, que saliò este Heroe à luz con este nativo esplendor; que no faltò este realce à su Persona, este esmalte à tal Joya, ni este bordado à su Purpura. Naciò, pues, su Eminencia, y quando su alma daba señas solo de admirativa, gritò con niñerìa parlera lo que de su alta fortuna recataba la Providencia Divina. Seis años contaba no mas, quan-

do llegò à Mérida à confirmar el Obiſpo del Priorato de Leon, y haviendo confirmado al niño Gaſpar, concluìdo el ſagrado acto de la Confirmacion, le dixo el niño con gracioſa viveza: *Dème V. Iluſtriſsima la mano para beſarſela, que tiempo llegarà en que me la beſen à mi.* (*) En el miſmo año ſe le deſcompuſo à la ſeñora ſu Madre una Joya de Eſmeraldas, y la dixo el niño: *Madre, guardeme uſted eſſas Eſmeraldas, que las neceſsitarè, quando ſea Obiſpo, para un Pectoral.* (*) Quando eſtas parleras, y pueriles predicciones no ſean chiſpas de profecìa, por què no ſeràn como caſualidades cuidadoſas de la Providencia? A eſte modo aquel antiguo Governador de Egypto, llamado en el idioma de aquel Reyno, Salvador del Mundo, (Joſeph quiero decir) elegido por el Cielo para la mayor elevacion, contaba à ſus hermanos ſiendo niño, los ſueños que tenìa,

(*) Refiere eſte caſo el P. M. Linero en la Oracion gratulatoria por la Purpura de ſu Eminencia, predicada en Malaga, y impreſſa en Sevilla, pagina 12.

(*) Refierelo el miſmo Orador en la pagina citada.

y

y ellos se los escuchaban con frente ceñuda, : Yà les decia, que se le postraban rendidos los haces de espigas: (19) Yà, que le hincaban la rodilla reverentes las Estrellas; (20) y à esta forma contaba el niño con mysteriosos symbolos la alta fortuna que le esperaba, à sus hermanos; y en verdad, en verdad, que la que pareciò niñada entre los restrojos, se viò verdad palpable entre los Egypcios.

(19) *Manipulos vestros adorare manipul. meum.* Genes. 37.

(20) *Et Stellas undecim adorare me.* Ibid.

Creciò el niño en la edad, y à los quince años de ella, se dexò vèr un mancebo en las acciones lucido, en el Abril de sus años anciano, en el trato con las gentes Cavallero, en los juveniles recreos juicioso, en las conversaciones modesto, en las inclinaciones piadoso, y en todo tal, que parece hablò por èl, hablando de sì, el Sabio Salomòn. Yo era muchacho ingenioso, dice Salomòn de sì mismo, y me cupo en suerte una alma buena. (21)

(21) *Puer eram ingeniosus, & sortitus sum animam bonam.* Sap. 8. v. 9.

Ingeniofo denota, como Aguftino mi Padre explica, (22) una razon clara, viva, defpierta; una memoria fecunda, prompta, aparejada; una voluntad bien inclinada, fina, afectuofa; y por alma buena, entiende el Aguila una alma ventajofa. Que ay ventaja en las almas, es Philofophia corriente en las Efcuelas. (23) Todas las almas racionales, como enfeña el Doctor Angelico, (24) fon de una efpecie; pero la efpecifica unidad no les embaraza la mas, ò menos individua natural perfeccion. Todos los Diamantes fon de una naturaleza, y unos defcubren mas fondos, y mas brillos que otros en la Joya. No es en todas las Rofas igual la fragrancia, ni en los Claveles igualmente fubido el incendio de la Purpura. No ay efpecie exiftente en el mundo que no admita individuo ventajofo: luego en las almas racionales no debe negarfe exceffo à lo menos mientras

(22) S.P.Aug. hic ad 8. Sap.

(23) Arift. 2. de Anim. 9. text. 94. Div.Thom.in 1. dift.8.q.5.art.2.

(24) Vide Philon.lib.de Opificio Mundi. Henriq.quodlib. 3.q.5. Durand. in 2. diftinct.32.q.5.

tras unidas al organizado barro. Igualar los haberes yà lo hizo Licurgo, y fue ley en Esparta; pero igualar los animos, sobre ser Philosophìa que los mide por una regla, quita de entre los Hombres los Heroes, ò hace igualmente Heroes todos los Hombres. Tuvo, pues, nuestro Eminentissimo Molina en aquella edad temprana alma ventajosa; los años se corrian de lo que sus potencias volaban; eran lentos los passos de la edad, y marchas presurosas las de la razon. Quince años cumplia quando el Rey le honrò con una Vandera; nombròle su Magestad por Alferez de una Compañia, que estaba para marchar con su Regimiento fuera de España.

Yà dimos fondo à la primera seña de nuestro texto. Es mi Amado, decia la Esposa, entre millares escogido. El texto original Hebreo lee de este modo: Es mi Amado escogido, porque es eminente, ven-

tajoso, (25) y excelso. Y es excelso, eminente, y ventajoso, lee Vatablo, (26) porque tremòla la Vandera de la Cruz de Christo. Esta Vandera, ò Estandarte de la Cruz no viene bien con la Vandera que diò el Rey à Don Gaspar. Si nos le trocaron la Compañia? Si le havràn equivocado la Vandera? Ea, oìd, Señores, aora con atencion, y con admiracion despues, las no sendereadas Providencias de Dios. Bien cierto es, que trocò Dios la Vandera à Don Gaspar; quitòle una, y diòle otra: la que le quitò, buena, gloriosa; la que le diò, mas gloriosa, mas autorizada: fue el caso de esta forma. Pareciòle al Padre de nuestro Cardenal, y le pareciò bien, que era tierna su edad para marchar con la Tropa à estrangero Paìs, y le embarazò la resolucion. O quanto lo sintiò el Joven brioso! No le cabìa el dolor en el pecho; passò el sentimiento à enojo; el enojo creciò

(25) *Princeps, eminens excelsus.* Ex text. Origin. Hebr. apud Cornel. hic.

(26) *Id est, gerens vexillum Crucis.* Ex Vatabl. Vide Cornel. ad 5. Cantic.

ciò como à ſagrado deſpecho; meditò, y reſolviò juntamente vengarſe de la reſolucion de ſu Padre. Venganza mas glorioſa quando la inventò la ira? En fin, por vengarſe del embarazo paternal, fue à pedir, y tomar el Habito de nueſtro Padre San Aguſtin en el Convento de Badajòz. (*) Ved, Señores, y venerad myſterio lo que parecia acaſo. Pero quantas veces los que parecen acaſos de la reſolucion humana, ſon conſejos altiſsimos de la Providencia Divina? Sabe el Author de la Gracia mudar milagroſamente los fines ſin alterar las acciones. No deſarmò à Pablo de las Epiſtolas con que caminaba à Damaſco, mejoralas sì de contenido; iban con ſobreeſcrito de ayrado, y las firmò con el de Apoſtol eſcogido. (27) No privò à la Magdalena que viviesse enamorada; pero determinò por objeto de ſus amores ſola la Bondad Divina. (28) Continuò à Ma-

(*) El miſmo Orador le oyó contar à ſu Eminencia eſte paſſage.

(27) Actorum 9.

(28) *Quoniam dilexit multum.* Luc. 7. v. 47.

theo

theo en las usuras; pero trocòselas en ser logrero de las almas. No despojò à Pedro, y à Andrès de las redes; hizo que, echando mejores lances, fuessen Pescadores de hombres. (29) De forma, que no alterò el Soberano Author de la Gracia los exercicios de los hombres, mudò, ò mejorò los fines. Ea, Don Gaspar de Molina, Joven brioso alentado, espiritu guerrero, sossiega el enojo, y apareja el animo, que dexandote Dios como antes eras Soldado, te mejorò de Regimiento: no te quitò la Compañia, te concediò otra mas numerosa: no te despojò de la Vandera, trocòtela en otra mas autorizada. Si yo dixera aora, que le quitò la Vandera de Soldado Secular, para darle la de toda la Religion de San Agustin, de la que el Pontifice le hizo General, (*) dixera bien; pero yà dixe, que le trocò la Vandera en otra mas autorizada; y es assi, que se la diò tan autorizada, como que

(29) *Faciam vos fieri Piscatores hominũ: ex hoc jam homines eris capiens.* Luc. 5. v. 10.

(*) Fue General absoluto de todo el Orden Augustiniano por Indulto Apostolico.

que el Rey, y el Papa autorizan en ella su Soberanìa. O Vandera de la Santa Cruzada! O Estandarte Real, y Pontificio de la Cruz Santisima! O Pendòn de Christo nuestro bien! Bienvenido seas à las manos de Gaspar. Y tu, Joven alentado brioso, aliento, animo, que el Cielo te destinò para mucho. Sin salir del recinto de Madrid tremolaràs el Real Estandarte de la Cruz sobre los muros de Ceuta, y Oràn; à millares caeràn postrados à tus pies los Enemigos de Dios, no con las balas que tires, sino con los socorros que apromptes. La Tropa fiel Española siempre vencedora, y nunca vencida, sostenida de tus liberalidades, triunfarà de enemigas Huestes; y aunque ella serà la que gane la victoria, se ha de gravar como tuya en el Pendon Real de la Cruzada.

Tomò, pues, el Habito, (no soltèmos el hilo) tomò el Habito en el Convento de Badajòz; fue Novi-

vicio en èl, profefsò, eftudiò, y faliò tan ventajofo en la obfervancia Religiofa, como en la fabiduria. La iluftre, y fiempre gloriofa Provincia Betica le admirò Maeftro, y le venerò Oráculo. Eligiòle Provincial fuyo, y experimentò el mas gloriofo defempeño. Elegido defpues Afsiftente General de Efpaña, pafsò à Roma: tan alto concepto mereciò en aquel Supremo Emporio, en aquella Cabeza del Mundo, que le nombrò el Pontifice Summo por Theologo del Concilio Romano. Fenecida la Afsiftencia, fe reftituyò à Efpaña, y mereciò en ella igual concepto que en Roma. Quantos tenìan la dicha de tratarlo, lo tenìan por dicha: Tales prendas hallaban en fu perfona, que por haverle tratado una vez fola, fe le aficionaban de por vida. En el trato era difcreto fin artificio, compuefto fin afectacion, fevero fin teffura, sério fin afpereza, y liberal fin memo-

moria. Con los Religiosos era Hermano, con los subditos Amigo, con los pobres Padre, con los Grandes Señor, y con los pequeños Hombre no mas. Todas estas prendas las colocò la fama sobre sus alas; y informado nuestro Catholico Monarca de todas ellas, empezò à honrarle à manos francas. Promoviòle al Obispado de Cuba; y à los seis dias, no bien enjuto el Sagrado Crisma, al de Barcelona; à los tres años al de Malaga. Ascendiò à todas tres Mytras sin la pension de residir en ellas. Phenomeno Politico como este, quando se observò en el Cielo de la Iglesia Militante? Ascender à Cumbres sin repechar montes, ocupar Doseles sin pisar umbrales, ceñir Mytras sin correr espheras, solo en el Sol lo vèn, y admiran las Criaturas; solo este coronado Planeta alumbra donde no habita, influye donde no reside. Todo esto es argumento claro, de que era el talen-

to de ſu Eminencia tàn ventajoſo; que todo el Govierno de la Monarchìa era digno aſſumpto à ſu talento.

La ſegunda prerrogativa (yà eſtamos en la ſegunda ſeña) que la Eſpoſa alabò en ſu Querido, era la de ſer blanco, y encarnado. Lo blanco, en la comun inteligencia, ſignifica la Miſericordia, y lo encarnado la Juſticia. (30) Reparad, Señores, y no ſin viva pena, en el centro voràz de aquella Pyra, y vereis una, y otra ſeña. (*) O Baculo! O Mytra! decid con vueſtro candor aquella Eminentiſsima caridad; pero ſi acierta à decirla lo eſcaſo de mi voz, dirè aſsi: Era ſu caridad como ſu corazon, y era ſu corazon como un puerto franco, donde qualquiera baxèl afligido dà fondo: aſsi era ſu corazon, y aſsi tambien ſu caridad. Para remediar miſerias no neceſsitaba mas tiempo que el de oìrlas; y ſolo ſe detenìan ſus limoſnas mientras no le aviſaban las

(30) Gisler. in Cantic. ad cap.5. V.Puent. in Cantica, exhortat.19. §.4.

(*) Era el Tumulo cadado, y en el centro de èl eſtaban colocadas las inſignias de Obiſpo, y Cardenal.

las urgencias. Diez y ocho meses antes de su fallecimiento no tomò ni un dinero de las rentas de su Obispado, para Pobres, y Pensionistas lo cediò todo. Apoderòse años passados de Malaga una epidemia tan formidable, que se temiò creciesse à peste; y apenas tuvo su Eminencia el aviso de tan grande mal, quando diò orden à su Governador, y Mayordomos, para que todas sus rentas se aplicassen à la assistencia de los Enfermos. Tomò la epidémia mas cuerpo, y la caridad de su Eminencia mas espiritu, y en Carta escrita á su Governador (*) le decia con Apostolica caridad: Si las rentas de essa nuestra Diocesi no alcanzan para quanto los Enfermos necessitan, aviseme sin dilacion, que empeñarè, ò venderè toda mi plata, todo el menage de mi casa, y quanto mi persona tenga, para que tenga mi Diocesi quanto necessita. Encendiòse la epidemia mas, y mas, y creciò la caridad

(*) Consta de Carta escrita à su Governador, cuya copia se diò al Orador.

 dad

dad de su Eminencia tan intensamente, que se llevò de calles la razon si se le puso delante. (31) En Carta escrita à su Governador le dice assi: Me han dicho, aunque con incertidumbre, que la epidemia passa tan adelante, que en essa Ciudad muere mucha gente: espero que me avise de la verdad, porque si fuesse assi, no solo me pondré en camino à essa nuestra Diocesi, sino que acelerarè las marchas, para morir como Pastor con mis ovejas. (*) O Padre! O Pastor! O Caridad! Pero, (ò Heroe!) dirè mas bien, que faltando la raya de Pastor, no sè decir adonde llegò tu caridad! O à sus incendios se liquidò tu corazon, como el de David, (32) ò subiò la llama tan alto, que pegò fuego à la cumbre de tu juicio. Dàr la vida por las ovejas, si fuesse menester, esso es ser buen Pastor; (33) pero porque no puede con su vida remediarlas, morir con ellas es hacer,

(31) *Sivè insanimus, sivè sobrij sumus, charitas enim Christi urget nos.* Pauli 2. ad Cor. c. 5. v. 13.

(*) Consta de Carta que se manifestò al Orador.

(32) *Factum est cor meum tanquam cera liquescens.* Psal. 21. v. 14.

(33) *Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis.* Ioann. 10. v. 11.

cer, como Abrahàm, dos ſepulturas; (34) una para ſu difunta muger; otra para sì, porque la viò morir. Que deſde aqui partiràs con aceleradas marchas à morir con tus ovejas, quando, ni aùn à coſta de tu vida, puedes remediarlas? O! eſto ſolo lo podràs hacer; porque el fuego de la caridad, que abrasò la voluntad, caldeò con la llama la razon. O Padre! O Heroe! Pero bien dixe yo, que quando el amor es fuerte, ſe lleva de calles el juicio, ſi ſe le pone delante. (35)

(34) *Ut det mihi ſpeluncam duplicem, ut ſepeliam mortuum meum.* Geneſ. 23. v. 9.

La liberalidad que tenìa ſu Eminencia en dàr, à no ſer ſuya, fuera pródiga. Las limoſnas que hacìa, ſe alargaban mas allà de lo que ſu brazo alcanzaba. No es poſsible decir lo que daba, porque ni èl miſmo lo ſabìa: allà ſe entendìa con ſu generoſa franqueza, ſin hacer cuenta de lo que daba, porque daba ſin cuenta. Es preciſo aqui, para hallar camino, ir haciendo las limoſnas à un lado. Aſsiſ-

(35) *Amor ignorat judicium, & neſcit modum.* Div. Petr. Chryſolog.

Asſiſtìa con limoſnas diarias, y crecidas à huerfanas, à viudas, à recogidas, à deſamparadas, y à todas las ovejas, que en ſu Dioceſi ſe hallaban meneſteroſas; aprompṫaba dotes crecidas para doncellas, que deſeaban ſer Religioſas; y no eſperaba aquel generoſo corazon à que ellas pidieſſen por Memorial, eſpiabalas por medio de ſu Governador, y aviſado de que alguna lo deſeaba, dote prompta. Por mucho tiempo mantuvo en ſu Dioceſi mas de tres mil perſonas con todo lo neceſſario. Tenìa tres Medicos annualmente aſſalariados para la aſsiſtencia de los pobres Enfermos, à quienes igualmente pagaba la Botica, y quanto el Medico mandaba. A todos los Conventos, aſsi de Religioſos, como de Religioſas, ſocorrìa con limoſnas reſpectivas; à unos mas, à otros menos, ſegun las neceſsidades de todos. La iluſtre Provincia Betica, glorioſa Madre ſuya,

de-

debiò à su Eminencia tierna memoria. Diganlo, y siempre lo diràn con eterna gratitud, los Conventos de Coín, de Badajòz, (*) de Sevilla, y ultimamente el de Fuenllana, cuya fundacion promoviò con tanta fineza, quanta es notoria, no solo à la Andalucìa, sino à la Corte toda. En esta Villa no solo daba diariamente limosna à quantos concurrian à la puerta de su casa à tomarla, sino que estaba como de espera con la limosna prevenida. Algunos de los que me oyen fueron testigos, de lo que vieron frequentemente mis ojos. Quando su Eminencia se sentaba à la mesa à tomar la comida, ponìa à mano cantidad de monedas de plata, y à cada pobre, que en voz alta desde la calle pedìa limosna, respondia por medio de un Page su Eminencia con una moneda de plata. Señor (le dixo alguno) que correrà la voz, y vendràn todos los Pobres à gri-

(*) Vease el Sermon de Exequias de su Eminencia, predicado, y impresso en Sevilla, pag. 25.

gritar, y no le dexaràn comer con quietud; à que respondiò: Como yo tenga que darlos, no me disonaràn sus gritos. Antiguamente los grandes Señores acostumbraban comer al son de clarines; con mas sonoros clarines comìa este Eminentissimo entre los Grandes, pues hacian musica à sus oìdos los gritos de los Pobres acallados.

Años antes de morir deseò hacer en su Diocesi una fundacion, para que fuesse (como solìa decir) un Christiano Vergèl. O quanto deseò esta fundacion! Quantas Cartas escriviò à este fin! Què diligencias, què instancias, què sùplicas à su Governador! Con què eficacia escrivia al Conde de Buenavista, (*) para que pusiesse en planta esta su idèa! Pero aunque la deseò con tanta ansia, no pudo conseguirla. Dos horas antes de morir suspiraba por esta fundacion: Yo me muero, yo me muero; y la fundacion, que tanto

(*) Consta de copias de Cartas, escritas por su Eminencia al Conde de Buenavista.

tò he deſeado? (*) Es poſsible, que me ha de faltar eſte conſuelo en mi muerte? Eminentiſsimo, (le dixera yo, ſi eſtuvieſſe alli) conſuelese V. Eminencia, que yà logrò lo que tanto deſeaba: No lo deſeò con tanta anſia? Pues para Dios como ſi huviera hecho la fundacion mas ſumptuoſa. Por mas que te fatigues, por mas que clames, y por mas que te empeñes, eſſa Caſa que deſeas de todo tu corazon edificar para mì, no la edificaràs tu, (36) aſsi le dixo Dios à David; pero dicele deſpues ſu Mageſtad: Mira, David, en lo que has deſeado de todo tu corazon edificar has hecho bien. (37) Què ha hecho bien, Señor? Ni bien, ni mal, porque no edificò. Que deſeò bien, sì; pero que hizo bien? Diſtan mucho los deſeos de las manos. Aſsi es, reſponden Chryſoſtomo, y mi Aguſtino, para el entender de los mortales, que no alcanzan à apreciar los corazones. (38) No aſsi pa-

(*) Aſsi lo refieren los queſe hallaron con ſu Eminencia dos horas antes de morir.

(36) *Non poteris ædificare Domum nomini meo.* Paralypom. 22. v. 8.

(37) *Quod cogitaſti in corde tuo ædificare, benefeciſti.* 1. Reg. 18.

(38) S. Ioann. Chryſoſt. ſup. hunc locum.

para Dios, que como està leyendo el corazon humano, tanto aprecia el santo deseo de fundar, como la mas sumptuosa fundacion. No havia David fundado, ni edificado el Templo Divino, pero havia deseado fundarlo; y para Dios tanto executa quien desea, como quien edifica. Assi lo dexò en Proverbio mi Gran Padre Agustino. (39) No obstante concediò Dios à su Eminencia, aunque no el todo, parte de lo que deseaba. Proveyò de Vasos Sagrados, y de Ornamentos la Iglesia de Padres de San Phelipe Neri; dexòlos de renta annual veinte mil reales, para que dilatado el numero de estos Benditos Padres, (assi los llamaba su Eminencia) (*) y dedicados à predicar, y à confessar, fuesse su Diocesi con tan santa labor el mas Christiano Vergèl.

(39) *Voluntas prona faciendi reputatur pro opere facto.* S. P. August. tom. 9. de Honestâte mulier. prop. med.

(*) De esta expressión usaba su Eminencia siempre que escrivia à Malaga, hablando de estos Venerables Padres, y assi consta de las Cartas; cuyas copias se entregaron al Orador.

20. En el Govierno de Castilla, (estamos yà en lo encarnado, symbolo de lo Justiciero) en el Govierno de Cas-

Castilla, quanto yo diga, tiempo ha que lo gritò la fama. Apenas tomò en su mano las riendas del Govierno, quando se viò el excedido de ninguno, el igualado de pocos, el temido de muchos, y el respetado de todos. Era promptissimo en la expedicion de los negocios, y tan prompto en comprehenderlos, como en despacharlos. Oìa à los Sabios con tan docil genio, que adonde le llevaba el peso de la razon, que se le proponìa, àzia allì partìa sin repugnancia. Si algunas veces no era la resolucion la mas plausible, no era su Eminencia el delinquente, eralo el informe. Al grande Assuero alaba el Espiritu santo, y dà por motivo, el que consultaba todos los negocios con hombres sabios, (40) y en sus resoluciones diferìa à sus consejos. De modo, que sujetar este Eminentissimo su juicio al dictamen de los sabios, era un gran bien; no in-

(40) *Interrogabat sapientes, quorum faciebat cuncta consilio.* Esther 1.

formarle estos bien, sería un gran mal.

Pero oygamos à la fama. Què dice la fama del Cardenal de Molina? Dice, y con verdad, que fue el perseguidor de los truhanes, el inexorable contrario de los ladrones, el reformador de los insolentes, el refrenador de los rebeldes, y el implacable enemigo de todos los ruìnes. Què mas dice la fama? Dice que fue el Eminentissimo Molina el que poblò de escandalosos los Presidios, el que hizo desaparecer los vagabundos, por no decir Gitanos, el que limpiò de los hurtos, Pueblos, y caminos, y si no extinguiò los robos, los apocò à lo menos. Y còmo consiguiò este Eminentissimo todos estos triunfos? No por otros medios, que oponiendo el tesòn de los escarmientos à la porfia de los delitos, cortaba las raìces à los crimines con el sable de los rigores. Manejaba tan imparcial-

men-

mente la balanza de Aſtrèa, y tenìa tan en fiel el peſo de la Juſticia, que no era capàz de torcerle el brazo la fuerza del mas poderoſo. Si no tienes valor, dice Dios por el Ecleſiaſtico, (41) para chocar con el vicio autorizado, y hacer frente al poderoſo, no aceptes el oficio, porque eſte quedarà deſayrado, y tù reo. El mayor Governador de Iſraèl fue David, cortado à medida del Corazon de Dios, (42) y dice la Santa Eſcritura en eſpecial alabanza de èl, que ſi ſe le ofrecian los lances chocaba con los Leones, que ſon entre las fieras los mas valientes, y con los Gigantes, que ſon los mas terribles entre los hombres. (43) Aſsi David fue el glorioſo Governador de Iſraèl, y muy à medida del Corazon de Dios, y aſsi nueſtro Governador el Eminentiſsimo Cardenal muy à medida del corazon de David.

(41) *Noli fieri Iudex, niſi valeas irrumpere iniquitates, ne fortè extimeſcas faciem potentis.* Eccl. 7. v. 6.

(42) *Inveni virum juxta cor meum.* Act. 13. v. 22.

(43) *Leonem, & urſum interfeci.* 1. Reg. 17. v. 36.

No ſiempre ſe valìa ſu Eminencia

cia de los fueros de la Vara; usaba tal vez de una urbanissima galantería, con que al mismo tiempo que obligaba à gratitud eterna, dexaba ayrosamente ufana la Justicia. Quexandosele una vez cierto Oficial, le dixo: Eminentissimo Señor, soy perdido; un gran Señor me debe todo mi caudal, y no hallo puerta por donde entrar à pedir contra èl; à mi me executan porque no pago lo que debo, y yo no pago porque no cobro. Tiene Papel (le dixo el Cardenal) en que conste la obligacion? Sì señor, este es. Eche acà el Papel, y buelva mañana, que yo harè que se le pague la deuda. Tomò su Eminencia la pluma, y de mano propria le escriviò al gran Señor de esta manera: *Excelentissimo mio, no es honra de V. Exc. el que un miserable Oficial diga, que V. Exc. le debe, y no le paga. Bien considero, que V. Exc. no havrà pagado porque no havrà podido; rompa V. Exc. la obli-*

obligacion que incluyo, que yo pagarè mañana al acreedor à letra viſta, y V. Exc. à mì quando pueda, y quando quiera. (*) Bien pudiera yo apoyar eſta galanterìa con una, que no ſe ha viſto otra como ella; pero quedeſe por aora ſin apoyo, porque no neceſsita de èl galanterìa de tamaño garbo.

(*) Hallòſe preſente el Orador à eſte paſſage.

Eſtamos yà en la ultima ſeña, y por eſſo cerca de la Sepultura. La cabeza de mi Amado (decia la Eſpoſa) es de oro finiſsimo. De oro finiſsimo fue tambien aquella gran cabeza del Cardenal. Es la cabeza la mina (44) donde el juicio caba theſoros de prudencia; el tallèr donde el diſcurſo labra maximas de politica; la bibliotheca donde la razon eſtudia el dificil arte de governar una Monarchìa; y en fin es la cabeza el molde donde ſe funde lo grande, y lo ſublìme, y lo que en las obras reſplandece. Todo eſto era aquella gran cabeza del Cardenal de Mo-

(44) *Caput aureum ſignificat eminentem, ſtabilemque ſapientiam.* S. Ambroſ. tom. 4. in Expoſit. cap. 5. Cantic.

Molina; era Molde, Bibliotheca, Tallèr, y Mina; Mina de theſoros de Prudencia; Tallèr de maximas de Politica; Bibliotheca de aciertos de Govierno; y Molde donde ſe fundìa lo grande, y lo ſublìme. En la comun alegorìa, los cabellos de la cabeza repreſentan los penſamientos del alma; (45) y donde la cabèza era de orò finiſsimo, cada penſamiento no ſolo era de oro, ſino delicado como un cabello. Oíd uno à otro penſamiento de el Cardenal, y por eſte, ò aquel colegireis quales ſerìan los demàs. Aquel Laberinto del Cataſtro de Barcelona, quien le anduvo haſta el cabo ſino ſu Eminencia? El fue el Theſeo; ſu penſamiento el Hilo de oro; la Princeſa que ſe lo miniſtrò ſu gran cabeza, y aſido à eſte hilo entrò, y ſaliò de eſte intrincado laberinto ſin algun rieſgo. Aquella bien templada, è importante harmonìa entre las dos Cortes de Eſpaña, y Roma, quien

(45) Sic DD. communitèr, ut videri poteſt ap. Cornel. in Expoſit. 5. Cantic.

quien la eſtableciò deſpues de la interdiccion del año de 735. ſino ſu Eminencia? Agradar con un culto à dos Numenes, y dexar con una miſma ofrenda placidos ambos Soberanos ſemblantes, quando ſe ha viſto dos veces? No ha tenido el Rey ſervidor mas cordial; ni la Ecleſiaſtica Immunidad mas cordial ſervidor. Al Rey ſervìa haſta las Aras; à la Immunidad ſervìa haſta no vulnerar las Reales Soberanas Regalìas. La Igleſia, y el Rey eran las dos Columnas à que ſe abrazaba con eſtrechèz el Cardenal, como allà à las del Templo el joven Sanſon; abrazaba à ambas con tan reſpetoſa fineza, que del amor à la una, no reſultaban zelos en la otra. Daba al Ceſar lo que debìa, y no controvertìa à Dios lo que le tocaba. (46) Amenazò años paſſados hambre, no ſolo al recinto de eſta Corte, ſino à todo nueſtro continente, y diò ſu Eminen-

(46) *Reddite quæ ſunt Cæſaris Cæſari, & quæ ſunt Dei Deo.* Matth. 22.

cia tan promptas, tan oportunas, y tan vivas providencias para la copia de grano, que quedò todo Pueblo abastecido. En estas providencias, que surtieron efecto tan feliz, se hizo lenguas la universal admiracion; unos decian admirados: Sin dinero, como halla este Hombre tanto grano? Otros ponderaban con diverso motivo: Para tanto grano, donde halla este Hombre dinero? El mayor Panegyrico de las acciones heroycas no es la alabanza comun, es lo la universal admiracion. Encendiòse tal peste en Ceuta, que lamiendo yà con su veneno las Fronteras de nuestra España, aspiraba à envenenarla toda. O quanto trabajò este Eminentissimo para ocurrir à tan gran daño! Fueron tales las providencias, que tomò para este efecto, que no solo logrò contenerla, sino aniquilarla. Otros pensamientos de esta Eminen-

nentiſsima Cabeza verdaderamente ſublìmes os pudiera referir ; pero por los que acabais de eſcuchar, colegid quan glorioſos ſerìan los demàs.

Quando fue creado Cardenal, ſucedieron dos coſas muy notables, que no puedo dexar de referirlas ; la una hace demonſtracion de ſu humildad ; y la otra del honor con que le diſtinguiò el Rey. Luego que el Monſeñor , que le traxo la Birreta , ſe la puſo en la mano , levantò el Eminentiſsimo las manos , y ojos al Cielo , y bañado ſu roſtro en copioſo llanto , dixo à Dios de eſte modo : *Señor , en què ſervì à vueſtra Divina Mageſtad, para que me concedais tanto honor? Quien ſoy yo , mi Dios , para que me engrandezcais aſsi ?* No dixo mas , ni menos aquel exemplo de humildad el Santo Job , à quien la piedad Divina elevò à la Purpura de Idumea. (47) O Job!

(47) *Quid eſt homo quia magnificas eum ?* Job 7.

 O

O Cardenal! Pero ò humildad de este, y aquel! La otra circunstancia digna de referirse, es, que tomando nuestro Catholico, y piadoso Monarcha en sus Reales, y soberanas manos la Birreta, por ellas mismas se la impuso en la cabeza al Eminentissimo Molina. No hizo mas el Rey de Egypto con el llamado Salvador del Mundo; el mismo Rey por su mano Real le vistiò la Purpura à este Governador. (48) Si el Sermon fuera Panegyrico, yo levantàra un certamen sagrado, en que preguntàra de este modo: Qual fue mayor honor para el Cardenal de Molina, la Birreta concedida, ò imponersela en la cabeza por su Real mano el Rey de España?

(48) *Et vestivit eum Purpura.* Gen.41.

Iba yà flaqueando la preciosa hebra de aquella Eminentissima vida; y con el conocimiento, que debiò à la Misericordia de Dios, de que se havia de romper con breve-

vedad, aprovechaba tan preciofamente el tiempo, que el que le reftaba de los negocios del Govierno de Caftilla, lo daba todo al negocio de fu alma. Siempre que fus indifpoficiones fe lo permitian, decia Miffa, mas con tal ternura, con devocion tanta, que infundìa devocion, y ternura à los que afsiftian à oìrfela. Como en fu falud tan golpeada fe hacia las mas de las mañanas neceffaria alguna medicina, obtuvo Breve del Summo Pontifice para poder decir Miffa, ò oìrla defpues de la media noche; y afsi, paffadas las doce de ella, ò la decia, à no impedirle novedad en fu falud, ò à indifponerle efta, fe la decia un Capellàn, y la oìa con igual ternura, y devocion. De toda aquella rica, copiofa, y bella Libreria, folo dos Libritos eran los que continuamente manejaba, defpues que conociò que fe acercaba el fin de fu vida; y eran tales los

actos de Fè, de Esperanza, y Caridad, que la lectura de estos dos Libritos excitaba en su corazon, que se le passeaban los afectos desde él à los labios. A muchos señores Ministros, despues que los oìa, y respondìa en los negocios del Govierno, los decia en estilo amoroso: Oyga V. S. este parrafito, que causarà en su alma un gran consuelo; y les leìa algunos passages, yà de un Librito, yà de otro. Era el uno de ellos el de las Confessiones de su Padre, y nuestro San Agustin; y el otro la Confianza en la Misericordia de Dios, (*) que sacò à luz el Ilustrissimo Francès Juan Joseph Languet, Obispo de Soyssons.

(*) Impresso en Cambray, y traducido en Español por el Padre Honrubia, de la Compañia de Jesus.

Cerca estaba yà de desatarse aquella vital lazada de su Eminencia; esso es propriamente la vida: es una lazada, que al soltarse, ò romperse entra la muerte; mas como esta lazada puede desatarse,

ò

ò por parte del cuerpo, ò por parte del espiritu, puede controvertir desvelada nuestra pena, por qual de los dos extremos se desatò la lazada de la vida de su Eminencia? Si por el extremo del cuerpo, ò por el extremo del alma? Y cierto que considero unas almas tan tibias, tan desmayadas, y tan estólidas, que parece que el lazo de la vida empieza à faltar por ellas; pero ay otras tan espiritosas, tan activas, tan valerosas, que jamàs faltarà el lazo de la vida por ellas. Tal era aquella alma de su Eminencia; tan viva, tan despierta era, tan laboriosa; que no pudo tolerarla la pesadèz del cuerpo à que estaba atada. Tan rendido tenia, tan brumado el cuerpo de la continua labor del espiritu, que ni este pudo tolerar al cuerpo su pesadèz, ni el cuerpo con su pesadèz pudo aguantar al espiritu su agilidad. Toda una no-

noche sin cessar luchò un Angel con Jacob, (49) y allà al romper el dia, viendo despertar la Aurora, dixo, que no queria mas lucha. (50) De hecho diòse el Angel à partido, y quedò por Jacob el campo. Es caso este, que siendo (como es) tan comun, hace siempre mas dificultad, y no aquieta el entendimiento ninguna resolucion. Quien pide partido, no es menos que un Espiritu Angelico, tan alentado, tan valeroso, que à darle Dios permisso, trastornàra todo el Globo Terraqueo, y lo sacàra de su quicio. Este, pues, Espiritu alentado, pide partido; y à quien? A Jacob, à un hombre no mas, à un poco de barro, que và caminando à la corrupcion; à una porcion de tierra, que ha de resolverse en ceniza. Es posible, que à este barro deleznable pida partido un Angel tan valiente? Sì, dice el Tertuliano con aquel juicio

(49) *Ecce vir luctabatur cum eo.* Genes. 32. v. 24.

(50) *Dimitte me Aurora est.* Gen. ibid.

cio que acostumbra, pero con mayor delicadeza: No penseis, (dice el profundo Africano) que habla con Jacob quando pide partido, no por cierto, habla con el cuerpo fantastico, que para la lucha havia vestido. (51) Aunque aquel cuerpo, que havia tomado el espiritu para la lucha, no era de tierra verdadera, lo parecia; y fuele al valeroso Espiritu tan pesada aquella apariencia de tierra, que resolviò soltarla por no sufrirla; como quien dice en humana frase: Anda allà à la corrupcion, y desmoronate, ò no te desmorones, descansa en tus pesadeces, no estorves mis agilidades.

(51) Tertul. sup. hunc locum.

No pudo aquella agilissima alma de su Eminencia con la pesadèz corporal que la brumaba. Tiempo havia, que los dos extremos cuerpo, y alma traìan continua lucha. La alma siempre

 al

al despacho, al trabajo, al bufete de dia, y de noche; al cuerpo se le hacia intolerable esta servidumbre: por mas que el espiritu lo acaloraba, èl sucumbia. Llegò la noche del dia veinte y nueve de Agosto, y lucharon por ultimo à brazo partido; observò su Eminencia en la lucha, que el cuerpo como deleznable se desligaba, se desunìa, se desmoronaba; y como al espiritu le importaba la victoria en la lucha, convocò Tropas auxiliares en su defensa: Llamò à Maria Santissima del Carmen, Patrona Protectora suya, y de toda su Casa: Invocò al Santissimo Patriarca San Joseph, de quien su Eminencia fue devoto todo su vida: A los Gloriosos Santos San Antonio de Padua, y San Juan de Dios, de quienes fue tan amante, que anualmente los hacia fiesta en esta Corte. Ea, Amigos, que mi parti-

tida se acerca yà, la lucha se và à concluir. Què hora es? Eran las dos de la mañana; obsservò su Eminencia, que iba yà à salir la Aurora Divina Maria Santissima de la CORREA, que con su Cinta Sagrada ceñìa los periodos ultimos de su vida. Ea, vengan los Sacramentos de la Iglesia; llamen à mis mayores confidentes, y amigos, para que me ayuden à la mas arreglada disposicion de mis bienes; llamenme un Confessor de mi Convento de San Phelipe. Què es esto? todo tarda? Sin duda quiere Dios probarme en la ultima lucha; pues à concluirla con la assistencia de la Divina gracia. Padre Maestro, (dixo al Confessor cotidiano) vamos confessando. Confessòse con mucho dolor; y confessado yà, y recibido el Santo Oleo, la lazada de la vida se soltò. Fue tal el chasquido, que diò al soltarse,

que su eco sorprendiò à Roma, assustò gran parte de la Europa, y estremeciò à España, naciendo el eco, el susto, y el estremecimiento de esta voz dolorosa: Muriò el Cardenal de Molina.

He concluìdo, Señores, el diseño; y fuera yo en este caso delinquente publico, si haviendoos convocado al sentimiento, y al consuelo, no os revocàra aora al desengaño. Pensad bien (por Dios os lo pido) en lo que os irè preguntando. Què ha quedado de aquel Eminentissimo Cardenal, que pocos dias ha se hacìa respetar de todo el Emispherio Español? Un atahud. Què quedò de aquel Lucero de la mañana, que llegò à ser Sol del Medio-Dia? Una sombra. Què quedò de aquella Purpura autorizada, aplaudida, temida, y respetada? Una calavera. Què quedò de aquella pompa, trèn, aparato, y magni-

nificencia con que se permitia à la vista? Una apariencia. Què quedò de aquella representacion magestuosa? Ceniza. Què quedò de aquella Eminentissima Persona discreta, sabia, politica, prudente, juiciosa, y venerada? Una sepultura. En fin, en què parò todo un Cardenal de Molina? En polvo, ceniza, y nada, porque en esto pàra la eminencia mayor de esta vida. En atahud, en sombra, en calavera, en sepultura, en apariencia, en polvo, ceniza, y nada, en esto pàra la vida; pero el Alma sube à dàr cuenta de quanto pensò, dixo, y executò en ella: Si la cuenta sale bien, assegura la Patria Celestial.

Alma generosa, Alma heroyca, Alma caritativa, Dios te reciba en ella sin demora: Dios te abra las Puertas de sus Reynos Celestiales, assi como tu nunca cerraste las de tu corazon à los Pobres:

bres : Dios derrame sobre tí el óleo de sus Misericordias , asi como tu sobre la tierra de los necessitados derramaste tantas : Dios te junte al numero triunfante de sus Escogidos , asi como tu à Dios , al Rey , y à sus Vassallos juntaste tantos aumentos. En fin, Dios te conceda descansar en paz. Amen, Amen.

Omnia Sanctæ Matris Ecclesiæ correctioni libentèr subjicio.



84

[illegible] del Carden [illegible]